

Feijóo propone por ley que los gobiernos no gasten 'por encima de sus posibilidades'

ELMUNDO.es | Agencias | Santiago de Compostela

15/03/2011

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, ha propuesto este martes en su intervención ante el pleno del Parlamento con motivo del Debate sobre el Estado de la Autonomía la redacción de una Ley de disciplina presupuestaria para que "ningún gobierno gaste por encima de sus posibilidades".

Su objetivo, tal y como ha explicado ante el pleno del Parlamento en el Debate sobre el Estado de la Autonomía, es "**blindar la solvencia y la sostenibilidad a largo plazo**" de las cuentas públicas de la Comunidad gallega.

Bajo este lema, Núñez Feijóo avanzó que la nueva norma irá "más allá de la estabilidad presupuestaria" porque hay que garantizar también "la sostenibilidad financiera" de las administraciones públicas a lo largo del ciclo económico. De este modo, pronosticó que Galicia será "pionera" en la regulación de varios puntos, empezando por "**aumentar**" las exigencias a las entidades del sector público cuyo endeudamiento "**consolida déficit público**".

En la misma línea, se establecerán mecanismos de exigencia de responsabilidades por incumplimientos de obligaciones en relación con el endeudamiento y el déficit. **Además, antes de la elaboración de los presupuestos, el Parlamento tendrá que autorizar "un techo de gasto no financiero"**. Por último, se "garantizará" el rigor presupuestario, ya que será "obligatorio" en los ciclos expansivos que se destine cualquier "ingreso extraordinario" a reducir déficit o, si fuese el caso, "a amortizar" deuda pública.

"Blindaremos por ley las buenas prácticas presupuestarias", sentenció Feijóo, quien destacó que este reto pasa por "no vivir nunca por encima de las posibilidades" y ser "previsores". El segundo de estos principios consiste, dijo, en "limitar la deuda" en los buenos momentos económicos para evitar que, "cuando vengan mal dadas", los gobiernos se queden "sin margen" y se vean obligados a "bajar sueldos, congelar pensiones o recortar derechos", práctica que atribuyó al Ejecutivo estatal.

Para lograr este extremo, la Xunta remitirá a la Cámara autonómica "en las próximas semanas" el proyecto de ley. Además, ha garantizado que "el próximo mes" se terminará la primera fase del Plan de Racionalización de la Administración Paralela.

Referencias al Estatuto

El que constituye el segundo Debate sobre el Estado de la Autonomía de Alberto Núñez Feijóo arrancó este martes con referencias al Estatuto gallego, que en mes y medio cumplirá 30 años de su publicación, y con la petición de dar "respuestas" ante la crisis que vive Galicia.

Asimismo, **Alberto Núñez Feijóo ha dedicado los primeros minutos de su discurso recordando a los "gallegos de hoy y de ayer"** que hicieron posible la "defensa de la identidad" para que "hoy se pueda ejercer el autogobierno".

También ha hecho referencia a que la culpa de que el hecho de que los ciudadanos consideren la política un problema es responsabilidad de los políticos.

Proyectos legislativos

Con dos años de legislatura por delante, Núñez Feijóo hizo un repaso de los "retos de país" a los que se tendrá que enfrentar Galicia y **entre los que ubicó "al menos 35 proyectos de ley" que reclaman de la "participación de todos"** puesto que abordarán asuntos "fundamentales" para la autonomía como la modernización de la administración, el desarrollo de nuestro territorio, el impulso a la cultura, las mejoras para la educación, la sanidad pública y los servicios sociales.

"Tenemos retos de país que pondrán a prueba nuestra generosidad y nuestra capacidad de concertación", sentenció, antes de concretar que se refería "fundamentalmente" a la reforma del Estatuto de Autonomía. **"Mantengo intacto mi compromiso de que intentemos llegar a un acuerdo útil mediante un diálogo constructivo, en el marco de la Constitución"**, ratificó.

"Aquí, en este Parlamento, late el corazón de nuestra democracia. Éste es el lugar donde Galicia toma forma, condensa su personalidad y ejerce su autogobierno. Aquí pueden reflejarse las inquietudes de los gallegos de hoy y aquí también podemos construir la nueva esperanza que nos pide nuestro país", esgrimió Feijóo, que aprovechó para **revelar el futuro de varias normativas que ya habían sido anunciadas.**

Situación de la caja gallega

Otra de las cuestiones que ha centrado parte de su intervención, que ha durado una hora y 40 minutos, ha sido la situación de Novacaixagalicia. Alberto Núñez Feijóo, ha proclamado que **"hay margen" para Galicia "pueda contar con una caja evolucionada vinculada a un banco"** y que "pueda captar los 1.500 millones de euros que se le requieren".

Durante su intervención en el debate de política general, **el máximo mandatario autonómico lamentó el "bandazo sin precedentes"** que ha dado el Gobierno

central al respecto del sistema financiero, pero ha enfatizado que "hay margen" para que siga existiendo una "entidad solvente y vinculada" a Galicia.

"Hay margen -ha continuado- si el equipo directivo de la caja es generoso y mantiene su implicación; hay margen si la inmensa mayoría de los políticos, empresarios y sindicatos de Galicia mantenemos, como hace tres meses, en los mismo principios".

"Y hay margen si el Gobierno de España trata a las comunidades autónomas de una forma igualitaria", ha sentenciado en este capítulo el jefe del Ejecutivo autonómico.

Ley del Suelo

En este escenario, el máximo mandatario autonómico insistió en la "voluntad" de la Xunta de acometer la **redacción "definitiva y estable" de una nueva ley del suelo** y avanzó que dispondrá de un texto inicial "a finales de este semestre", que será -garantizó- un documento "más sencillo, más claro y más adecuado" para hacer frente a las necesidades actuales.

Sobre ese texto, **manifestó su intención de iniciar un "proceso de diálogo y concertación" con los grupos políticos, con los ayuntamientos y con el resto de agentes sociales y económicos.** El objetivo último del Gobierno gallego es alcanzar "el máximo nivel de consenso" que sea posible y que la nueva ley "supere la precariedad" existente en la materia y nazca "con voluntad de permanencia".

Convivencia educativa y garantías sanitarias

En su discurso, Núñez Feijóo aludió también al proyecto de Ley de convivencia y participación en la comunidad educativa, con los retos de "dignificar" la profesión docente, "combatir" el acoso escolar y establecer mecanismos de "participación directa" de los progenitores, lo que implica asumir su "corresponsabilidad" en el proceso educativo.

Convencido de que es **una norma "necesaria y oportuna", el presidente invitó a los grupos a convertir el debate sobre el proyecto legislativo en un elemento "para la colaboración y mejora"** del sistema educativo gallego. Al tiempo, avanzó que la Xunta tiene la intención de llevar a la Cámara el proyecto de Ley de garantías de las prestaciones sanitarias "en el próximo período de sesiones".

El Gobierno gallego pretende garantizar por ley **"un seguro público sanitario" que establezca "plazos máximos de espera"** en función de la gravedad de las patologías de los pacientes, si bien Feijóo matizó que el dinero "que se precisa" está en el Fondo de Cooperación 2011 "pendiente de transferir" a la Comunidad. Entre tanto, reivindicó la gestión sanitaria de la Xunta y recordó que los pacientes "más graves" -prioridad I- esperan "una media de 21 días".

Ley de Familia y dependencia

Del mismo modo, aseguró que "en las próximas semanas" la Xunta remitirá a la Cámara el proyecto de Ley de Apoyo a la Familia, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades "de todas las familias y de todos los tipos de familias". **Lo hizo tras recordar que el Estado "no cumple" con las obligaciones de financiación que le impone la Ley de Dependencia** y después de subrayar que si aportase "el 50%" del coste de mantenimiento del sistema que le corresponde, hoy "todos" los gallegos con derecho a la prestación "estarían atendidos".

Por ello, Feijóo se mostró partidario de abrir **"un período de reflexión" para que se "deje clara" la participación y responsabilidades de cada administración** y la dotación de una financiación suficiente. Con todo, destacó que la Xunta está llevando a cabo un "importante esfuerzo" en el conjunto de políticas de bienestar y servicios sociales. "Hemos puesto en servicio más de 4.500 plazas sostenidas con fondos públicos para la atención a mayores, discapacidad y guarderías", resumió.

Llegada del AVE a Galicia

La llegada del AVE a Galicia fue otro punto del orden del día. El líder autonómico ha contrastado el "trato arbitrario" que, a su juicio, **el Gobierno central ha brindado a Galicia, con el "realismo y lealtad" de esta comunidad**, al aceptar la llegada del AVE "25 años después" de que empezara a funcionar.

En su intervención ante el pleno del Parlamento en el Debate sobre el Estado de la Autonomía, el mandatario autonómico ha incidido en que la "actitud" del [Pacto del Obradoiro](#) debe ser la que "presida" las relaciones de la Xunta con el Estado, para criticar que el Ejecutivo central opte por la los "recursos" y la "suspensión" de leyes gallegas.

En este punto, se ha referido a la [Ley de Cajas](#) y al [catálogo priorizado de fármacos](#), sobre el que ha opinado que no existen "razones económicas ni sanitarias", sino tan sólo "diferencias de militancia política". "Ni comparto ni puedo llegar a entender ese rencor partidista que no beneficia a nadie y nos perjudica a todos", ha sentenciado.

Liderazgo en renovables

En otra alusión a la [crisis nuclear en Japón](#), Feijóo ha propuesto, ante la "incertidumbre" de la energía nuclear, **"recuperar el liderazgo" en la producción y desarrollo de las energías renovables**, fundamentalmente, la eólica.

El jefe del Ejecutivo gallego ha recordado que la actual Xunta aprobó una [Ley de aprovechamiento eólico](#) que "dota de seguridad jurídica al sector" y que

repartió 2.325 nuevos megawattios en un concurso que definió como "objetivo y transparente".

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/15/galicia/1300181839.html>

LA REMUNERACIÓN DE LOS ASALARIADOS PÚBLICOS SÓLO CAYÓ UN 0,9%

El recorte es papel mojado: el gasto corriente creció en 4.723 millones en 2010

CÓDIGO	CONCEPTOS	2005	2006	2007	2008	2009(P)	2010(A)
TE	EMPLEOS NO FINANCIEROS	349.383	377.816	412.751	449.238	482.658	477.773
TEC	EMPLEOS CORRIENTES	304.682	327.991	355.569	390.382	429.663	425.386
D.1	Remuneración de asalariados	91.011	98.261	107.835	118.387	125.164	124.038
P.2	Consumos intermedios	45.319	48.509	55.406	60.122	60.706	58.282
D.2E	Impuestos sobre la producción y las importaciones	229	251	289	323	338	330
D.20E	Otros impuestos sobre la producción	229	251	289	323	338	330
D.3E	Subvenciones	9.151	9.778	11.315	12.026	11.837	11.999
D.31E	Subvenciones a los productos	3.828	4.174	4.739	5.283	5.707	5.596
D.30E	Otras subvenciones a la producción	5.323	5.604	6.576	6.743	6.230	6.403
D.4E	Rentas de la propiedad	16.284	16.170	16.955	17.286	18.672	20.437
D.41E	Intereses	10.288	10.152	10.932	11.274	13.658	20.423
D.41E (PDO)	Intereses (PDO) (2)	16.261	16.149	16.933	17.301	18.696	20.374
D.42D-45E	Otras rentas de la propiedad	16	18	23	12	14	14
D.62E	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	103.473	112.740	122.486	135.454	152.069	161.136
D.63* (T)	Transferencias sociales en especie de productores de mercado	23.270	26.040	25.882	28.846	31.402	31.838
D.7E	Otras transferencias corrientes	13.945	15.782	15.401	17.938	19.775	17.526
D.71E	Primas netas de seguro no vida	215	221	205	204	281	204
D.73E	Transferencias corrientes entre administraciones públicas						
D.74E	Cooperación internacional corriente	906	2.143	1.928	3.075	2.882	2.248
D.75E	Transferencias corrientes diversas	12.734	13.418	13.218	14.609	16.822	16.014

@Carlos Sánchez.- 14/03/2011 (06:00h)

La letra pequeña de las cuentas públicas **contiene sorpresas**. La primera, que el ajuste en el gasto en el conjunto de las administraciones públicas es algo así como una ilusión presupuestaria. El gasto corriente no sólo no decrece, sino que sigue aumentando. La segunda, que el **cacareado recorte de los salarios públicos** -un 5% como media- apenas ha servido para contener el gasto en esta partida: tan sólo 1.126 millones de euros de un presupuesto total destinado a remuneración de los asalariados que asciende a 124.038 millones de euros. Y la tercera, que las subvenciones públicas **lejos de descender** continúan creciendo. En concreto, hasta los 11.999 millones de euros.

Los datos aparecen en el informe [más reciente](#) que ha hecho la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) sobre el cierre del ejercicio pasado. Y se refiere no sólo a la administración central, sino al conjunto del sector público incluyendo todos los envoltentes financieros. Y el resultado es que en 2010 el gasto corriente (empleos en la jerga de la contabilidad presupuestaria) ascendió a **425.386 millones de euros**. O lo que es lo mismo, el 40% del pib. Si se suman los empleos de capital (las inversiones) el gasto público representa nada menos que el 44,9% del producto interior bruto. Muy lejos de unos ingresos (recursos) equivalentes al 35,7% del pib.

¿Mucho o poco? Eso significa que el conjunto del sector público -pese a los ajustes presupuestarios- se gastó el año pasado (en términos de empleos corrientes) 4.723 millones de euros más que un año antes. Hasta los 477.773 millones. El incremento tiene que ver con el aumento del gasto destinado a **pagar el servicio de la deuda** (20.423 millones de euros) y las prestaciones sociales (161.136 millones). Pero también con el incremento de las subvenciones públicas. En total, casi 12.000 millones de euros (el 11,3% del pib).

Los salarios caen un 0,9%

El ahorro del sector público –y eso explica que el déficit presupuestario haya retrocedido hasta el 9,24% del producto interior bruto- ha venido fundamentalmente del recorte en las inversiones, que cayeron en 2010 en nada menos que 9.600 millones de euros. Y, en menor medida, de la reducción en la partida **destinada a pagar salarios**. En concreto, las administraciones públicas pagaron a sus empleados 1.126 millones de euros menos que el año anterior. Apenas un 0,9%, cinco veces menos que el recorte de salarios que se aplicó a los tres millones de empleados públicos.

Esto quiere decir que todavía hoy el conjunto de las administraciones públicas se gasta en pagar a sus trabajadores **un 37% más que en 2005**. El gasto destinado a esta partida ha crecido en poco más de 33.000 millones de euros en sólo un lustro.

Por el contrario, el gasto en formación bruta de capital (las inversiones) ha caído a niveles del año 2006, lo que pone de relieve la intensidad del ajuste en el capítulo más estratégico desde el punto de vista presupuestario y económico.

<http://www.elconfidencial.com/en-exclusiva/2011/recorte-papel-mojado-gasto-corriente-crecio-20110310-75893.html>

Cada pasajero de los aeropuertos cuesta 50 euros a las arcas públicas

- Los cuatro aeródromos acumulan una deuda de 248 millones
- En el año 2010 el saldo negativo fue de -21,4 millones
- La Junta ha concedido 70 M€ en subvenciones a las compañías

Raquel Sastre | Valladolid

13/03/2011

Las cuentas de los 47 aeropuertos que Aena sacó a la luz por primera vez en 2009 pusieron negro sobre blanco lo que era un secreto a voces: que sólo siete son rentables. Y ninguno está en Castilla y León.

El escaso tráfico de pasajeros y **casi nulo de carga** (lo que en verdad hace rentable el despegue de una aeronave, según los expertos), que registran la mayoría de los aeródromos no sirve para amortizar las inversiones millonarias que requieren estas infraestructuras. Cabría preguntarse, además, si el servicio que prestan al viajero (que es de interés general, pero no un servicio público esencial, como pueda ser un hospital) **justifica los gastos** de mantener abierto el aeropuerto.

Tampoco las compañías están dispuestas a fletar aviones 'a media carga' si no es a **golpe de subvenciones**; ayudas que las autonomías y otras instituciones 'disfrazan' de contratos publicitarios para no incumplir la normativa europea.

El resultado es que cada pasajero que embarca en cualquiera de los cuatro aeropuertos regionales -**Villafría** (Burgos), **Virgen del Camino** (León), **Matacán** (Salamanca) o **Villanubla** (Valladolid)- le cuesta a las arcas públicas, con el cálculo más optimista y prudente, 49,45 euros.

La cifra, estimada como media de los últimos cinco años, resulta de sumar el resultado operativo de las cuatro bases (85 millones de pérdidas) y las ayudas institucionales otorgadas a las compañías (sólo las de la Junta suman al menos 70 millones), y dividirlo por el número modesto de pasajeros que registran (**3.134.095 en el último lustro**).

Sólo en 2010, según los datos provisionales de Aena, los cuatro aeropuertos de la Comunidad obtuvieron un "resultado operativo imputable" conjunto de **-21,4 millones de euros**. El año anterior fue de -19,8, también negativo. Extrapolando esta última cantidad (Aena no ha hecho públicas las cuentas anteriores a 2009) a los tres años anteriores (sin contar Burgos, que abrió en 2008), **los números rojos ascenderían a 84,7 millones**.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/13/castillayleon/1300011091.html>

Menos nación y mejores servicios

Mas no ha querido explicar en el Parlament sus intenciones y ha preferido que sus consejeros vayan soltando globos sonda

ALBERT RIVERA

Día 09/03/2011 - 10.07h

Desde que Artur Mas llegó a la presidencia de la Generalitat hemos ido conociendo, a golpe de titular en prensa, los recortes sociales que tiene previsto acometer CiU. Es cierto que el tripartito ha dejado un importante agujero en las cuentas públicas, y más cierto todavía que Montilla, Carod y compañía fueron unos irresponsables al gastar el dinero que no teníamos hasta el último día de la legislatura, incluso durante la campaña electoral. Estoy convencido de que si en vez de miembros de un gobierno fueran miembros del consejo de administración de una empresa, los accionistas ya habrían interpuesto una demanda contra Montilla y algunos de sus consejeros. Pero si las negligencias del gobierno Montilla y la crisis implican un recorte en el déficit público, es momento de plantearse cuales son las prioridades y cuales los gastos prescindibles de cara a los presupuestos de 2011.

Mas no ha querido explicar en el Parlament sus intenciones y ha preferido que sus consejeros vayan soltando globos sonda. El presidente considera que hay que recortar en torno al 20% en política social, especialmente en educación y en salud, dos pilares de nuestra sociedad que en tiempos de crisis son vitales al ser muchos ciudadanos de clase media los que se suman al uso de estos servicios universales. También se ha anunciado recortes en las nuevas promociones de Mossos, muy necesarias ante la creciente inseguridad que reina en muchas ciudades. Recortes en el ámbito de la justicia, allí donde los litigios civiles, laborales y mercantiles están saturando los juzgados con el cierre de miles de negocios. En definitiva, Mas plantea recortar servicios esenciales.

Pero todos estos recortes van acompañados del mantenimiento del gasto en estructura política y construcción nacional. Según los portavoces del Gobierno, es prioridad mantener o incrementar las embajadas ideadas por Carod, mantener el gasto de 200 euros por familia en televisión y radio autonómica, mantener estructuras políticas como el CAC, el defensor del pueblo autonómico, el Memorial democrático, la millonaria política lingüística, las subvenciones a Òmnium cultural, Plataforma pro seleccions catalanes y compañía, o los prescindibles cargos políticos en los consejos comarcales, las subvenciones astronómicas a los medios de comunicación privados «amigos» o los 300 millones de euros que nos costará prohibir los toros en 2012. CiU continúa su plan de construcción de la nación catalana. Mientras juzgados, seguridad, sanidad o educación pueden esperar, la máquina de construir naciones sigue en marcha con nuestro dinero. Yo le diría a Mas aquella frase que se atribuye a Ruiz-Gallardón en una visita de Jordi Pujol a unas obras de la Comunidad de Madrid: «Señor presidente, con todos los respetos, construir

naciones es muy caro, nosotros preferimos construir líneas de metro u hospitales».

Albert Rivera es presidente de Ciutadans.

<http://www.abc.es/20110309/local-cataluna/abci-menos-nacion-mejores-servicios-201103090907.html>

[El Gobierno autoriza al Consell a emitir deuda por 142 millones de euros](#)

La Generalitat cerrará el ejercicio 2010 con un déficit ligeramente superior al tope máximo del 2,4 por ciento

A. CAPARRÓS / VALENCIA

Día 04/03/2011

El Consejo de Ministros ha acordado hoy autorizar a la Comunidad Valenciana para realizar operaciones financieras a largo plazo, hasta un importe máximo de 141,9 millones de euros. El vicepresidente del Consell Gerardo Camps había amenazado esta mañana con llevar ante los tribunales al Gobierno si no se producía la autorización. Ese límite de endeudamiento corresponde al primer semestre del año en curso. La pasada semana, el Ejecutivo central había hecho lo propio con otras ocho autonomías, entre ellas Cataluña y Baleares, con niveles de déficit superiores a la Comunidad Valenciana. Hoy, precisamente, Camps ha presentado la liquidación de las cuentas de la Generalitat correspondiente a 2010, que se saldó con un déficit de financiación de cerca de 380 millones de euros, debido tanto "a la falta de ingresos" derivada del nuevo modelo de financiación autonómica, como "a la falta de ajuste" de las entregas a cuenta que realiza el Estado a las comunidades autónomas. Camps ha destacado que con estos datos se estima que cuando se produzca el cierre definitivo del ejercicio, que se suele conocer entre octubre y noviembre, la Comunitat Valenciana se situará "algunas décimas por encima del objetivo del 2,4 por ciento" de déficit previsto para el año pasado. Esto obligaría a la Generalitat a "reforzar" las medidas de su plan de reequilibrio financiero, lo que se concretaría en un aumento de las iniciativas de recorte de gasto, ya que, según el también vicepresidente segundo del Consell, "no tenemos aun necesidad de incrementar los ingresos".

<http://www.abc.es/20110304/local-comunidad-valenciana/abci-gobierno-201103041354.html>

Las autonomías duplicaron su deuda viva en los años de crisis

Un estudio de Funcas cifra en cuatro millones el número de empleos sumergidos

PABLO OJER / PAMPLONA

Día 04/03/2011

Una España de dos velocidades y con una deuda viva disparada durante los años de crisis. Esas son dos de las claves que apuntan el informe anual de la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas), presentado ayer. Del informe de las cajas se desprende que la economía española experimentó una contracción del 0,11% en 2010. Sin embargo, si se observa la evolución económica según cada región, se aprecia una fuerte diferencia entre las diferentes comunidades. Así, mientras el PIB en términos básicos creció en 10 autonomías, en otras nueve esta tasa resultó negativa. Entre quienes crecieron destaca Navarra, con un 1,18%, seguida de Ceuta (0,33%) y Madrid (0,25%). En el lado opuesto, se sitúa Andalucía, cuyo PIB se contrajo un 0,43%, lo mismo que Asturias. Canarias es la comunidad donde más descendió la economía, con un 0,45%.

Estas diferencias se deben fundamentalmente al dispar comportamiento de los sectores productivos. Así por ejemplo, mientras un sector clave como la industria transformadora creció en Navarra el 3,92%, en Canarias descendió un 0,75%, frente a un saldo positivo del 0,66% de la media nacional.

Una de las variables más inquietantes para las comunidades es el saldo vivo de la deuda autonómica que, según Funcas, se ha duplicado en los años de crisis y podría alcanzar los 120.000 millones de euros, lo que supone el 10,2% del PIB de las regiones y el 17,5% de la deuda total del país. Esto se debe a la falta de ritmo del crecimiento necesario para bombear suficientes recursos tributarios y la ausencia de tasas relevantes de inflación que permitan diluir los efectos de un mayor endeudamiento.

El diferente comportamiento de las economías regionales se refleja igualmente en el paro. Así, el País Vasco, con un 10,55% y Navarra con un 11,84% son las regiones que tienen menos desempleo. En el lado opuesto, se encuentran precisamente dos de las comunidades que más vieron decrecer su economía: Andalucía (27,97%) y Canarias (28,70%). Sin embargo, Funcas apunta que el incremento del paro trajo como consecuencia un incremento del 2,24% en la productividad.

La realidad oculta

Además, Funcas reveló ayer otro dato inquietante. La economía sumergida en España supone en torno al 17% del PIB, según un estudio publicado en su último «Cuadernos de la Información Económica» elaborado por cuatro

profesores de la Universidad Rey Juan Carlos. En términos de recaudación fiscal, el estudio pone de manifiesto que la economía sumergida genera una merma de ingresos fiscales, que en el periodo 1989-2008 cifra entre 30.845 y 32.735 millones de euros anuales de media al año, entre el 5,4% y el 5,6% del PIB oficial.

Sobre el empleo sumergido, el estudio calcula que ha pasado de 1,4 millones en 1989 a 4 millones actualmente, aunque recuerda que de esas personas podían compartir su empleo sumergido con uno oficial.

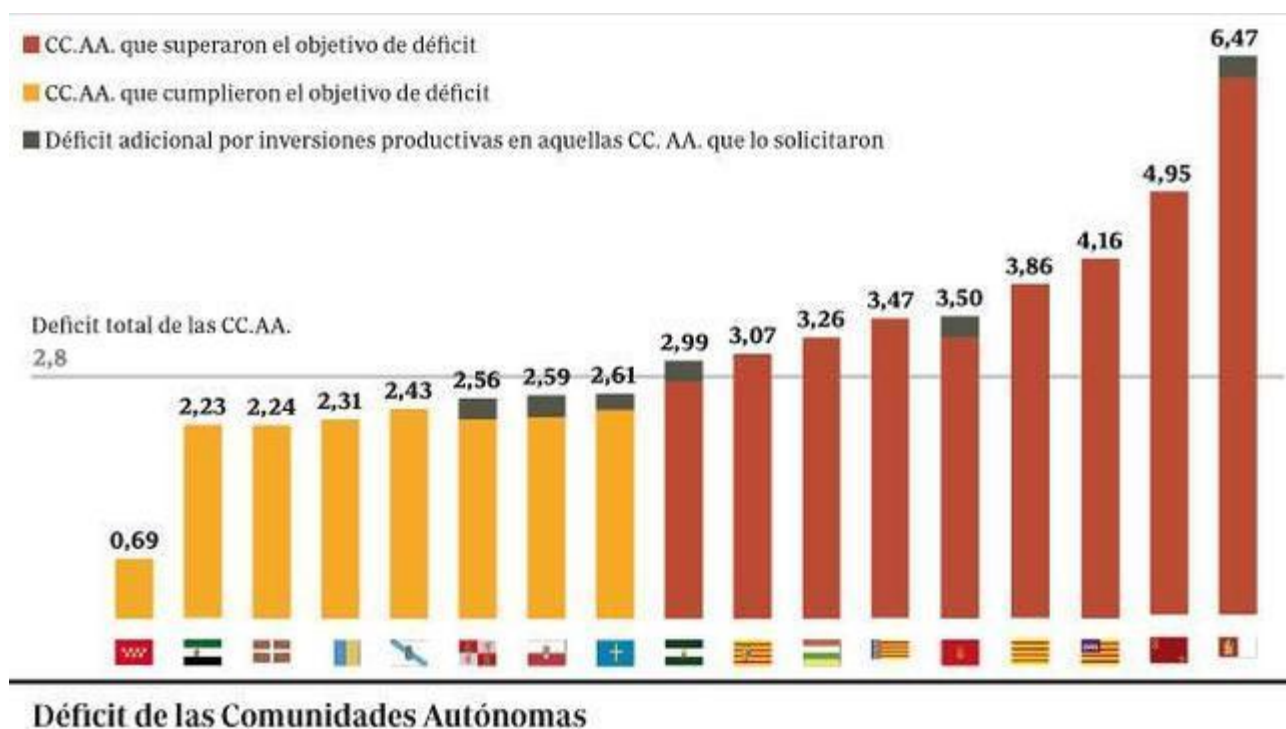
<http://www.abc.es/20110304/economia/abcp-autonomias-duplicaron-deuda-viva-20110304.html>

Más de la mitad de las autonomías se saltaron el límite de déficit en 2010

España aprueba por los pelos el objetivo de estabilidad comprometido en Bruselas, al cerrar el ejercicio con unos números rojos del 9,24% del PIB

m. s. g. / madrid

Día 02/03/2011 - 04.00h



Nueve comunidades autónomas han incumplido el objetivo de déficit de 2010, colaborando con un 3,39% de déficit al 9,2% con que han cerrado el total de las administraciones públicas. Si no se tienen en cuenta los anticipos a cuenta, el déficit de las comunidades se ha situado en el 2,8% frente al 2,4% planteado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF).

En concreto, tal como ha señalado la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía, Elena Salgado, ocho comunidades cumplen el objetivo (**Madrid, Extremadura, Castilla y León, País Vasco, Cantabria, Galicia, Canarias y Asturias**). **Andalucía** sólo se ha desviado ligeramente, mientras que otras comunidades necesitarán actuaciones más «decididas» para reconducir su situación, como **Aragón, Navarra, La Rioja y Comunidad Valenciana**. Finalmente, un grupo de territorios han cerrado el ejercicio con desviaciones «considerables» y necesitarán adoptar «con firmeza», según Salgado, medidas que reduzcan sus desequilibrios. Este es el caso de **Cataluña, Baleares, Murcia y Castilla-La Mancha**.

Gran disparidad

La diferencia de datos de déficit en las autonomías es muy grande, hasta el punto que la que mejor resultado ha obtenido, Madrid, tiene diez veces menos déficit que la que peor resultado ha sacado, Castilla-La Mancha. La Comunidad de Madrid es la que mejor déficit obtiene, con apenas un 0,69% de su PIB.

Madrid, **que ha destacado por su políticas liberalizadoras desde que está gobernada por Esperanza Aguirre**, obtiene unos datos sin parangón en otras autonomías, ya que las siguientes autonomías con menos déficit (por este orden Extremadura, País Vasco, Canarias, Galicia, Castilla y León, Cantabria y Asturias) superan en cualquier caso el 2% aunque no llegan al 3%.

Entre el 3% y el 3,5% hay otras cuatro autonomías, que según el Gobierno necesitarán algunas medidas para corregir el déficit, y que son Aragón, Rioja, Comunidad Valenciana y Navarra. Por encima de estas cuatro ya vienen las que tienen el déficit completamente desbocado, como Cataluña (con un 3,86% aunque el nuevo gobierno de CiU dejó claro que había datos que no le cuadraban), Baleares (un 4,16%), Murcia (un 4,95% y la comunidad que ha implantado un plan de recorte de gasto más severo que está ocasionando problemas sociales en la región) y por último **Castilla-La Mancha**, la peor autonomía en cuanto a déficit ya que tiene ni más ni menos que un 6,47% de déficit, superando en más de un punto y medio a la siguiente.

Cataluña, Baleares, Murcia y Castilla-La Mancha, las que más déficit tienen

Las entidades locales, que ascienden a más de 8.000 administraciones, sumaron un déficit del 0,64%, aunque habrá que esperar para conocer los datos definitivos. Por su parte, **las entidades que integran Seguridad Social han registrado un déficit de 2.588 millones** de euros, el 0,24% del PIB, que supone una desviación de 0,4 puntos de PIB. Tres décimas se deben al Servicio Público de Empleo y seis al Fondo de Garantía Salarial. La deuda pública se situó en el 46% del PIB en el caso del Estado y se elevó al 60% al tener en cuenta todas las administraciones, más de dos puntos menos que la última previsión.

<http://www.abc.es/20110301/economia/abci-deficit-2010-201103011154.html>

Nueve comunidades autónomas rebasaron el objetivo de déficit previsto para 2010

El Estado registró 52.798 millones de euros de déficit, menos de lo previsto, por 35.997 las autonomías, más de lo previsto

Y. GÓMEZ / MADRID

Día 02/03/2011

La holgura con la que el Gobierno esperaba cerrar las cuentas del conjunto de administraciones públicas en 2010 finalmente no fue tanta. Más de la mitad de las comunidades autónomas, nueve de las diecisiete, sobrepasaron los límites de déficit que se habían fijado. Las administraciones de la Seguridad Social – sistema de pensiones, servicio público de empleo y Fogasa – también cerraron con números rojos tras once años de superávit. Y solo el margen generado por la Administración Central, cuyos ingresos fueron finalmente mayores de lo esperado, permitió al conjunto del Estado español cumplir, por los pelos, su objetivo de reducción del déficit público y evitar el posible castigo de Bruselas y de los mercados.

Según los datos hechos públicos ayer por la vicepresidenta económica, Elena Salgado, el conjunto de Administraciones Públicas tuvo un déficit en 2010 de 98.227 millones de euros, un 9,24% del PIB, ligeramente inferior al 9,3% previsto inicialmente. Esta cifra supone, asimismo, una reducción de casi 20.000 millones de euros, dos puntos de PIB respecto al año anterior. Sin embargo, el trabajo más duro tiene que producirse en este año 2011, en el que el Ejecutivo pretende reducir el agujero de las cuentas públicas hasta el 6% del PIB, lo que supone un recorte de más de 30.000 millones de euros respecto a los números rojos de 2010.

Más de la mitad del déficit, un 5,66% del PIB, lo generó la administración central – el Estado con sus organismos autónomos –. Sin embargo, esta cifra es casi un punto de PIB (10.000 millones de euros) inferior a la prevista, lo que ha dado margen para compensar la desviación del resto de administraciones.

Si tenemos en cuenta, además, las devoluciones que comunidades y ayuntamientos realizaron al Estado por los mayores ingresos recibidos por anticipos a cuenta en ejercicios anteriores, el déficit estatal se reduciría al 4,97% frente al 5,9% estimado. Este comportamiento se explica por un crecimiento de los ingresos superior al 34% gracias sobre todo a la mayor recaudación por IVA, mientras las medidas de ajuste permitieron reducir un 6% el gasto público.

Madrid, la mejor

Bastante peor comportamiento tuvieron, sin embargo, las comunidades autónomas que, en su conjunto, cerraron 2010 con un déficit del 2,83% del PIB,

frente al 2,4% que se había fijado como objetivo. No obstante, existe una gran diferencia entre unas comunidades y otras en el cumplimiento de sus objetivos de estabilidad.

Sin duda la Comunidad de Madrid fue la que tuvo un mejor comportamiento el año pasado. Sus números rojos se situaron en el 0,69% del PIB, lejos por tanto del límite del 2,4%.

Otro grupo de autonomías aprobaron – no muy holgadas – el examen al situar su déficit ligeramente por debajo de ese 2,4 o justo en el límite. Este es el caso de Extremadura, País Vasco, Canarias o Galicia. Hay otras tres comunidades – Castilla y León, Cantabria y Asturias – que tuvieron un déficit superior al 2,4%, pero que aprueban el examen ya que parte del mismo se debe a inversiones productivas autorizadas por el Gobierno y que la propia ley de Estabilidad prevé. Andalucía, con unos números rojos del 2,99% de su PIB, se habría saltado ya el límite, pero el Gobierno califica la desviación de leve, lo que le permitiría reconducir su situación financiera con cierta facilidad.

El resto se saltaron los límites, y unas más que otras. La peor fue Castilla-La Mancha, con unos números rojos del 6,47% del PIB, casi el triple de lo permitido. Murcia no se queda muy atrás y duplica los límites al tener un déficit de cerca del 5%. Baleares también superó el 4% y Cataluña alcanzó un 3,86%. Según el departamento de Elena Salgado, estas comunidades han presentado una importante desviación respecto al objetivo y necesitarán adoptar medidas para reconducir sus desequilibrios con la mayor firmeza posible. Y el resto de autonomías, Aragón, La Rioja, Comunidad Valenciana y Navarra, con números rojos que oscilan entre el 3 y el 3,5% del PIB, deberán tomar también «actuaciones decididas para reconducir la situación».

Los ayuntamientos también cerraron el ejercicio ligeramente peor de lo previsto, con un déficit del 0,5% frente al 0,4% estimado.

Y por último, la desviación de las administraciones de la Seguridad Social fue de otras cuatro décimas, ya que se preveía un superávit del 0,2% del PIB y al final se ha cerrado con un déficit de esa misma cuantía. El sistema de pensiones logró cerrar 2010 con un superávit de 1.181 millones de euros, gracias, eso sí, a los intereses del fondo de reserva, pero esta cifra fue insuficiente para compensar los números rojos del Fondo de Garantía Salarial (672 millones de euros), y los del servicio público de empleo (3.097 millones). Y es que finalmente el gasto en prestaciones por desempleo superó con creces las previsiones iniciales.

<http://www.abc.es/20110302/economia/abcp-mitad-autonomias-saltaron-limite-20110302.html>

EDITORIAL

Vigilancias reforzadas

El plan de Salgado de estrechar el control puede que no baste para corregir el déficit autonómico

02/03/2011

Las cuentas de ejecución presupuestaria correspondientes al año 2010 suponen un alivio considerable. El objetivo de déficit de las Administraciones públicas se ha cumplido con moderada suficiencia (9,24% del PIB, frente al 9,3% previsto), gracias a un plan de recorte del gasto embarullado pero eficaz. Hubiera sido deseable aplicar un criterio más selectivo en la reducción del gasto público, de forma que las inversiones en infraestructuras, educación e I+D sufrieran menos daño. Pero lo cierto es que con la presentación de estos resultados el Gobierno confirma ante las autoridades europeas y ante los acreedores de la deuda que España está en condiciones de cumplir con sus compromisos. El cumplimiento del déficit durante el año pasado aleja un poco más el riesgo de quedar en el centro del huracán de otra convulsión financiera, aunque el esfuerzo de ajuste fiscal tiene que proseguir.

La ejecución presupuestaria de las comunidades autónomas y los Ayuntamientos es harina de otro costal. No se trata solo de que el conjunto del déficit autonómico haya superado el 2,4% establecido del PIB y se haya situado en el 2,8%, y el de los municipios haya sido del 0,5% en lugar del 0,4%, sino de que hay cuatro comunidades que presentan una desviación grave (Cataluña, Baleares, Murcia y Castilla-La Mancha) y otras cuatro (La Rioja, Aragón, Navarra y Comunidad Valenciana) exhiben una desviación "significativa". Tal como están las cuentas públicas, se trata de saber con claridad si las comunidades mencionadas han adquirido el compromiso político de ajustar sus gastos a un déficit máximo del 2,4% o si, por el contrario, se enredarán en ejercicios de victimismo, en comparaciones ociosas y en reclamaciones de más ingresos al Estado para ocultar su incapacidad o escasa voluntad para cumplir con los planes de austeridad.

De las palabras de la vicepresidenta Elena Salgado parece desprenderse el deseo de no empeorar las relaciones con las autonomías; al fin y al cabo, el objetivo global se ha conseguido. Y también cabe deducir que las autonomías aceptarán embridar su déficit, por el momento a través de medidas de control: publicación trimestral de las cuentas autonómicas (en lugar de la revisión semestral vigente) y mayor vigilancia de los planes de reequilibrio que permiten mayor endeudamiento. La pregunta es si la vigilancia y la atención serán suficientes; lo más probable es que no baste en los casos más graves.

La Generalitat publica otras 10 modificaciones presupuestarias por 239 millones de euros

La Consejería de Hacienda ya movió entre octubre y diciembre 1.055 millones para cuadrar los gastos de 2010

EFE - Valencia - 08/03/2011

Otro baile de millones. El *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* (DOCV) publica hoy otras 10 modificaciones del Presupuesto de la Generalitat de 2010, aprobadas por el Gobierno valenciano entre octubre y diciembre pasados, que afectan a un total de 239.141.540 euros. Estas modificaciones se dan a conocer un día después de que se publicaran [22 modificaciones presupuestarias aprobadas en las mismas fechas por más de 1.055 millones de euros](#) para cuadrar los gastos de 2010.

Una de las modificaciones publicadas hoy destina 26,7 millones de euros a paliar parte del déficit de explotación de Ferrocarrils de la Generalitat (FGV), que se reducen de la línea para financiar inversiones de reposición y la ampliación de la red de FGV, que estaba dotada inicialmente con 51,7 millones de euros.

Otro cambio autoriza una generación de crédito de 13 millones de euros para dar cobertura a actuaciones "ineludibles", como el aumento de fondos para programas de prestaciones económicas a personas dependientes en 5,9 millones de euros, o ayudas de dos millones de euros para alumnados de centros concertados que imparten Bachillerato, a los que ya se destinaron con la modificación conocida ayer otros 44,3 millones de euros.

Parte de esos fondos se minoran de una línea denominada "Subvención ONG" (4,1 millones de euros), de programas de cooperación al desarrollo (1,4 millones de euros) y de la financiación de una operación de capital de la Agencia Valenciana de Energía (900.000 euros). Además, se detalla un aumento de crédito de 58,7 millones de euros para dar cobertura a actuaciones "prioritarias", entre las que figuran de nuevo subvenciones a conciertos educativos por un total de 5,6 millones de euros.

Entre las modificaciones se autorizó, asimismo, una generación de créditos en el presupuesto de ingresos de la Consejería de Sanidad de 45,4 millones de euros, procedente de reintegros por gastos de personal de concesiones administrativas de hospitales y de transferencias del ministerio, y un ajuste en las líneas del programa de drogodependencias.

Otra modificación supuso una anulación de 1,9 millones de euros en la línea de convenios de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes, ya que la Generalitat había previsto una aportación mayor que la que finalmente destinó

el Gobierno, mientras que se redujo en 2,3 millones de euros la aportación a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para ese convenio.

Asimismo, se incrementó en 3,4 millones de euros la dotación de la línea denominada "Participación Consorcio Bomberos", y se consignaron 83.900 euros para reabrir la línea de subvención para el Convenio Fundación Ciencias Sociales y de Mundo Mediterráneo, con el fin de atender un gasto "de reconocimiento preceptivo" procedente de ejercicios anteriores.

Otra de las modificaciones supuso una minoración de crédito de 10,1 millones de euros procedentes de la ampliación del Plan de modernización de Feria Valencia (7,7 millones) y de operaciones de capital del Impiva (2,3 millones), mientras que se autorizó un aumento de crédito de nueve millones de euros para el proyecto financiero denominado SGR.

Asimismo, se autorizó una generación de crédito de 5,1 millones de euros procedentes del Gobierno para ayudas al fomento de producciones agroalimentarias de calidad de origen animal, y se redujo el presupuesto de ingresos del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias en 1,1 millones de euros.

http://www.elpais.com/articulo/economia/Generalitat/publica/otras/modificaciones/presupuestarias/239/millones/euros/elpepueco/20110308elpepueco_7/Tesc

El Gobierno se blindo contra el exceso de déficit regional

06.03.2011 Juanma Lamet

Las autonomías y los ayuntamientos deberán pagar las sanciones que le imponga la UE a España por sus infracciones.

El Gobierno no quiere pagar los excesos económicos de las autonomías. Por ello, la Ley de Economía Sostenible (LES) establece que las administraciones y los entes públicos que incumplan normas del Derecho de la Unión Europea (UE) deberán asumir el pago de las sanciones que le sean impuestas al Estado español por esas infracciones. Así se desprende la disposición adicional primera de la norma, publicada el sábado en el Boletín Oficial del Estado y que entró ayer en vigor.

Esta fórmula –que ya se introdujo en la transposición de la Directiva de Servicios– no sólo se refiere a las sanciones por ayudas públicas ilegales a empresas o infracciones de directivas. Además, también blindo al Estado frente a los incumplimientos futuros de los compromisos del déficit regional o local, ya que la UE pretende articular un régimen sancionador –más duro que el actual, y vinculante– para los países que superen el tope exigido.

La Administración Central cumple por ahora con el calendario de reducción del agujero de las Cuentas Públicas, pero nueve autonomías superaron en 2010 el tope del 2,4% que se les había fijado.

La LES refuerza el blindaje de la Administración Central aludiendo a que el importe de la sanción se podrá detraer de compromisos futuros de financiación: “El Consejo de Ministros, previa audiencia de las Administraciones o entidades afectadas, será el órgano competente para declarar la responsabilidad por dicho incumplimiento y acordar, en su caso, la compensación de dicha deuda con las cantidades que deba transferir el Estado a la Administración o entidad responsable por cualquier concepto, presupuestario y no presupuestario”.

Por último, la LES habilita al Gobierno “para desarrollar reglamentariamente” estos procedimientos, ya que en Consejo de Estado se había quejado en un informe de que esta disposición no concreta “cómo se deben compensar las deudas una vez distribuidas las responsabilidades”.

Por otro lado, la Ley de Economía Sostenible añade otra medida al Real Decreto de 20 de mayo de 2010 en el que adoptó medidas extraordinarias para reducir el déficit: creará un registro de personal directivo del sector público. El Ministerio de Economía podrá controlar, así, el coste de este colectivo.

Además, el Gobierno se ha comprometido a desenmarañar la amalgama de normas relativas a la contratación pública y a la captación de financiación para infraestructuras, refundiéndolas en una sola.

El Ejecutivo da una pequeña compensación a las empresas fotovoltaicas, permitiéndoles acceder a los fondos de la línea ICO-liquidez.

La Ley Sinde estará operativa en verano

La Ley Sinde, que permite el cierre de páginas web de descarga de contenidos ilegales por orden judicial, podría ser efectiva este verano, una vez quede constituida la Comisión de Propiedad Intelectual, órgano encargado de examinar las denuncias.

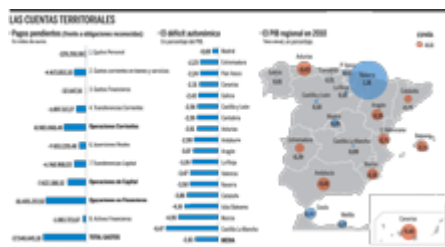
Tras la publicación el sábado en el BOE de la Ley de Economía Sostenible, ayer entró en vigor una de sus disposiciones más polémicas, la final cuadragésima tercera, más conocida como Ley Sinde, pero ésta no estará operativa hasta el verano. Ahora el Ministerio tiene que elaborar el reglamento y constituir la Comisión de Propiedad Intelectual, que examinará las denuncias contra las páginas web de descargas ilegales.

<http://www.expansion.com/2011/03/06/economia/1299451538.html?a=1efa1d562335c0069663e93d971365ea&t=1300208613>

Las autonomías frenan pagos, ayudas e inversión para cuadrar las cuentas

04.03.2011 D. Gracia

Los ejecutivos regionales se ven forzados a retrasar el pago de algunos capítulos para hacer frente a los salarios de los funcionarios y sus compromisos con la banca.



Los salarios y los compromisos con el banco son sagrados. Este es el axioma que han aplicado la mayoría de comunidades para no tener más sobresaltos en sus cuentas y llegar a diciembre de 2010 con algo de dinero en la caja. La contrapartida: quedan pendientes de pagar 17.500 millones de euros (frente a obligaciones reconocidas) que afectan de forma especial a los proveedores, inversiones, transferencias de capital y subvenciones, según los últimos datos presentados por el Ministerio de Economía.

“Es lógico que en momentos de crisis las inversiones y las transferencias de capital se resientan en su ejecución porque es el único margen que existe para las administraciones autonómicas. El gasto corriente en Sanidad, Educación y Servicios Sociales es inamovible”, admite a este diario un responsable de Hacienda regional.

Estos tres capítulos considerados por ley como “esenciales” absorben más de dos tercios del presupuesto. Mientras que las nóminas de los funcionarios requieren entre el 50% y el 55% de los recursos territoriales. En ambos casos, un ajuste real del gasto sólo puede venir motivado con cambios en la normativa básica del Estado. En este sentido, el debate ya ha prendido en asuntos como el copago de la asistencia primaria en la sanidad o la gestión de la factura farmacéutica aunque todavía no hay nada claro.

Bajando a la letra pequeña de las cuentas regionales, a 31 de enero quedaban por pagar 4.823 millones del capítulo de gastos corrientes de bienes y servicios (proveedores); 2.653 millones de euros en inversiones, y otros 4.768 millones en transferencias de capital -todos ellos, frente a las obligaciones reconocidas en 2010 por las administraciones-.

En el caso de las inversiones y los pagos de bienes y servicios, los responsables autonómicos admiten que “indudablemente es un dinero que se debe”, pero

buena parte de él debería ser desembolsado en enero y febrero, cuanto cumplan los plazos de pago fijados por la ley (30 días, según la última ley de morosidad.

Donde sí que existe un margen mayor para retrasar las obligaciones es el campo de las subvenciones (capítulo de Transferencias de Capital), al no existir relaciones contractuales tan rígidas. En este caso, la brecha entre el dinero comprometido y el realmente pagado se acerca a los 5.000 millones de euros. “Hay otra parte del retraso que no se ve aquí.

Es la que tiene que ver con el tiempo que pasa desde que te llega la factura hasta que reconoces la obligación. Si según llega la factura se mete en un cajón, no entra en obligaciones reconocidas”, argumenta Ángel de la Fuente, economista del Instituto de Análisis Económico (CSIC).

Un año crucial

Las autonomías afrontan en este ejercicio una prueba de fuego. La debilidad con la que España está saliendo de la crisis no asegura un rebote sustancial de la recaudación de impuestos. Por tanto, para cumplir con los compromisos de déficit (1,3% del PIB) los ejecutivos regionales están abocados a nuevos programas de ajuste en el gasto.

La Fundación de Cajas de Ahorros recordaba ayer que, pese a la alerta desatada en torno a la deuda autonómica, sólo representa un 17% del total comprometido por España frente al resto del mundo. Es decir, el grueso lo ha generado el Gobierno central. Eso sí, las comunidades deberán asumir una “amortización anual de deuda de entre 20.000 y 25.000 millones de euros”, señala Funcas. Una losa que amenaza a los contribuyentes.

Desfase

Nueve comunidades (Andalucía, Aragón, La Rioja, Valencia, Navarra, Cataluña, Baleares, Murcia y Castilla-La Mancha) superaron en 2010 el techo de déficit fijado por el Ministerio de Economía (2,4% del PIB). Todas ellas están obligadas a cumplir con un plan de reequilibrio para volver a tener abierta el grifo de las emisiones de la deuda.

Deuda

En las últimas semanas se ha desatado una polémica en torno a la capacidad de endeudarse de las comunidades autónomas. Finalmente, el Gobierno sólo ha dado autorización para refinanciar los vencimientos de los bonos y no para emitir nueva deuda. En 2011, las comunidades tienen una necesidad de 30.000 millones de euros.

Reformas

El Estado autonómico está abocado a una reforma de su estructura. En los últimos 16 años se ha revisado cuatro veces su modelo de financiación, sin poner límites a la capacidad de contraer nuevos gastos. El debate sobre lo que

es un servicio esencial (sanidad y educación) del que no (televisiones públicas, entre otros) ya se ha abierto.

<http://www.expansion.com/2011/03/04/economia/1299197363.html>

Déficit público, luces y sombras

02.03.2011 Santiago Álvarez García

La publicación por parte del Ministerio de Economía y Hacienda de los datos correspondientes al cierre presupuestario del ejercicio 2010 aporta algunas luces y varias sombras sobre la situación de las finanzas públicas en nuestro país.

En la vertiente de las luces, es cierto que el conjunto de las Administraciones Públicas ha seguido la senda de consolidación fiscal establecida, con una necesidad de financiación del 9,24% del Producto Interior Bruto (PIB), ligeramente inferior al 9,3% previsto inicialmente.

El déficit público se ha reducido en algo más de 19.000 millones de euros, desde los 117.306 millones de euros del ejercicio 2009 a 98.227 millones de euros este año. Este resultado, sin duda positivo, no debería disparar la euforia de los responsables de la política económica; no han desaparecido los factores de incertidumbre sobre nuestra situación presupuestaria. En nuestra opinión, tres son los elementos más relevantes a tener en cuenta en este lado oscuro de la fuerza: la cuantía global del déficit, la forma en que se ha producido la reducción y su distribución entre los distintos niveles de administración.

En primer lugar, a pesar de la reducción, hemos pasado de un déficit del 11,1% del PIB a esta cifra del 9,3%, todavía superior al triple del objetivo del 3% establecido por la Unión Europea que está previsto alcanzar en el año 2013. Esto supone que el esfuerzo que se ha realizado este año para disminuir el déficit en 1,8 puntos porcentuales es prácticamente la mitad del que se deberá realizar para alcanzar el objetivo previsto para este año 2011, el 6% del PIB.

En segundo lugar, debemos tener presente que este resultado ha sido posible por el ajuste realizado en las cuentas de la Administración central, que ha pasado de una necesidad de financiación de 98.508 millones de euros, el 9,35% del PIB, en 2010 a 52.798 millones de euros, el 4,97% del PIB, en este ejercicio 2011. Este hecho supone que la Administración central haya mejorado su objetivo de déficit prácticamente en un punto del PIB, compensando las desviaciones negativas que se han producido en las otras administraciones.

Subida de impuestos

Este escenario responde a un crecimiento de los ingresos no financieros del 34,2% y a una disminución del gasto público del 6%. Por lo tanto, podemos concluir que el factor principal en la disminución del déficit ha sido el crecimiento experimentado por los ingresos impositivos, fundamentalmente por la subida de los tipos de gravamen en el IVA y por las medidas aplicadas en otros impuestos como el IRPF, y no la disminución del gasto.

De cara al futuro, si la economía no evoluciona favorablemente en el corto plazo, esta situación solamente se podrá sostener si se producen nuevos

aumentos en la presión fiscal. Por otra parte, la experiencia demuestra que los procesos de consolidación fiscal duraderos deben basarse en la contención del gasto público y no en la subida de los impuestos.

Por último, se encuentra la distribución del déficit entre niveles de administración. En el ejercicio 2009, la Administración central aportaba 9,4 puntos porcentuales al déficit total, las comunidades autónomas 2 puntos, 0,5 las corporaciones locales, y la Seguridad Social tenía un superávit de 0,8. En el ejercicio de 2010, el reparto se altera sensiblemente, ya que el 9,24% del PIB total se reparte entre los 4,97 puntos que corresponden a la Administración central, las comunidades autónomas aportan 3,39 puntos, las corporaciones locales 0,64 y la Seguridad Social 0,24 puntos porcentuales.

La evolución del déficit de las comunidades autónomas, que se ha duplicado en los dos últimos años –pasando de 17.579 millones de euros en 2008 a 35.997 millones en 2010– resulta especialmente preocupante. La rigidez de su sistema de recursos dificulta la adopción de medidas de ajuste por la vía del aumento de los ingresos, lo que obligará a las comunidades con mayores desequilibrios a un importante esfuerzo de reducción del gasto, a no ser que el Gobierno central acuda en su ayuda.

En todo caso, no nos parece descabellado afirmar que, de todas las sombras que planean sobre nuestras finanzas públicas, es la situación presupuestaria de las comunidades autónomas la que resulta más difícil de disipar. Es posible que haya llegado el momento de lamentar la reforma realizada en el año 2006 en la normativa de estabilidad presupuestaria, que legitimó el déficit autonómico, asignándole, en contra de lo que prescribe la teoría del federalismo fiscal, la mayor parte del déficit cíclico, y volvió a introducir mecanismos de bilateralidad en la fijación de los objetivos individuales de déficit.

<http://www.expansion.com/2011/03/02/opinion/tribunas/1299098054.html>

Cataluña se endeudará catorce veces más que la Comunidad

El Consell cierra el ejercicio 2010 con un déficit al límite legal del 2,4%

A. C. / VALENCIA

Día 05/03/2011

El Consejo de Ministros autorizó ayer a la Generalitat a emitir deuda por un importe máximo de 142 millones de euros en el primer semestre del ejercicio. Una cantidad trece veces inferior a la admitida por el Ejecutivo para Cataluña y que servirá para cubrir amortizaciones ordinarias. Precisamente ayer, el Consell presentó el cierre del ejercicio presupuestario de 2010, marcado por un déficit de 379,9 millones de euros, que representa el 2,38 por ciento del presupuesto definitivo, que quedó situado en 15.914 millones de euros. La desviación deja a la Comunidad al límite del cumplimiento del objetivo de estabilidad, situado por el Gobierno central en el 2,4%.

La inclusión de los datos de las empresas públicas elevarán esta cifra ligeramente, lo que obligará al Consell a «reforzar» las medidas de su plan de reequilibrio financiero, lo que se concretaría en un aumento de las iniciativas de recorte de gasto, ya que, según el vicepresidente segundo del Consell, «no tenemos aun necesidad de incrementar los ingresos».

Los gastos no financieros se redujeron en 558,1 millones de euros, lo que significa, según el conseller, que «se ha quebrado la tendencia histórica al alza de las obligaciones reconocidas al cierre del ejercicio».

La Generalitat prevé un endeudamiento global este año que quedará en el entorno de los 1.188 millones de euros, según aprobó ayer el Instituto Valenciano de Fianzas (IVF).

Torres de Calatrava

A pesar del déficit financiero, el Consell ha asegurado el pago a sus más de 23.000 proveedores. En ese sentido, la Generalitat ya ha consignado los 1.500 millones captados a finales del pasado año merced a la emisión de deuda minorista. En el marco de medidas económicas previstas por el Ejecutivo autonómico, Gerardo Camps también anunció que antes de que acabe el presente ejercicio el Gobierno valenciano sacará a subasta el terreno donde estaba previsto construir las torres diseñadas por el arquitecto Santiago Calatrava y el proyecto de los edificios.

Camps explicó que la Generalitat ha decidido sacar a subasta el proyecto, por el que se pagó 2,5 millones de euros, junto con los terrenos para evitar que se «rompa» el entorno de la Ciudad de las Artes y las Ciencias.

La venta de este solar próximo al complejo cultural y de ocio se enmarca en el plan de optimización del patrimonio de la Generalitat aprobado por el Consell en el marco de los presupuestos para 2011, y que incluía a otros doce solares y cuatro edificios, por los que esperaban obtener unos ingresos de 393 millones de euros.

<http://www.abc.es/20110305/comunidad-valencia/abcp-cataluna-endeudara-catorce-veces-20110305.html>

«El Gobierno da muchas vueltas a las luces, pero tiene pocas luces»

De Santiago-Juárez destaca el «hecho importantísimo» de cumplir con el déficit

I. JIMENO / VALLADOLID

Día 04/03/2011

A la espera de conocer en qué concreta hoy el Consejo de Ministros las nuevas medidas de ahorro energético que pretende poner en marcha después de aprobar hace una semana un listado en el que, entre otros acuerdos, determinó bajar de forma temporal de 120 a 110 kilómetros por hora la velocidad máxima permitida en autopistas y autovías, el portavoz de la Junta de Castilla y León, José Antonio de Santiago-Juárez, lamentó ayer las «ocurrencias» a las que «nos tiene acostumbrados» el Ejecutivo que encabeza Rodríguez Zapatero.

«Han demostrado que están dando muchas vueltas a las luces, pero el Gobierno del señor Zapatero no tiene muchas luces», afirmó el también portavoz del Ejecutivo autonómico, quien reclamó al Gobierno que ponga en marcha «un plan de ahorro y un plan de ahorro energético serio para España» en el que, según destacó, tiene que tener cabida la central nuclear de Garoña — para la que Moncloa decretó el cierre en 2013 — y la energía nuclear en su conjunto.

Por otra parte, pero también siguiendo con la línea de la contención, De Santiago-Juárez destacó el «hecho importantísimo» que supone que Castilla y León haya cumplido el objetivo de déficit marcado por el Gobierno al conseguir cerrar 2010 con una deuda del 2,31 por ciento del PIB una vez descontadas las inversiones productivas. «Es la quinta que mejor ha cumplido», subrayó el portavoz, quien indició en que esto demuestra que «somos una comunidad seria, que genera confianza en los mercados, sensata, coherente y rigurosa». Además, en la misma línea con los apuntado por la consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, incidió en que esto «facilita» la negociación de la colocación de la deuda y permite aventurar un año relativamente «tranquilo».

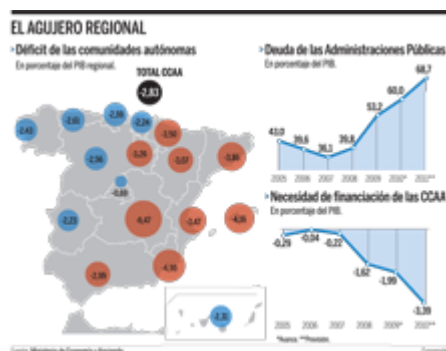
Aunque De Santiago-Juárez reconoció que «no todas han cumplido igual», sí reclamó que este debate sirva para que «no se demonice a las comunidades», que han conseguido contener su déficit a base de «más esfuerzo».

<http://www.abc.es/20110304/comunidad-castillaleon/abcp-gobierno-muchas-vueltas-luces-20110304.html>

Nueve comunidades autónomas se saltan el recorte de déficit público

01.03.2011 R. G. Pico/C. Rivero

El agujero del conjunto de las administraciones equivale al 9,24% del PIB. El desajuste de CCAA y ayuntamientos se come la austeridad del Estado.



Las Administraciones Públicas cumplieron el año pasado con la senda de reducción del déficit público prometida a Bruselas. A pesar de esta buena noticia, no todos están haciendo los deberes con la misma diligencia. Con la excepción del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, que ha logrado realizar un ajuste extra de 10.000 millones de euros, la austeridad no termina de cuajar ni en las regiones, ni en los ayuntamientos, ni en la Seguridad Social.

Pese al innegable impacto sobre las cuentas de las subidas de impuestos y del fuerte recorte del gasto impulsado en mayo, las cifras siguen mostrando un panorama preocupante.

Las administraciones públicas gastaron 98.227 millones más de lo que ingresaron. El déficit se redujo del 11,2% del PIB en 2009, el más alto de la historia, al 9,24% en 2010. La vicepresidenta económica, Elena Salgado, estimaba que este año el agujero sería del 9,3%, por lo que la ventaja obtenida es de poco más de 500 millones.

¿La razón? Nueve comunidades superan ampliamente las barreras fijadas por las administraciones públicas. Se trata de Andalucía (con un déficit del 2,99%), Aragón (3,07%), La Rioja (3,26%), Comunidad Valenciana (3,47%), Navarra (3,50%), Cataluña (3,86%), Baleares (4,16%), Murcia (4,95%) y Castilla-La Mancha (6,47%). El conjunto de las Administraciones Territoriales presentaron un déficit del 2,83%, más de cuatro décimas por encima del objetivo. La vicepresidenta Salgado llegó a negar que esto fuera a pasar a finales del año pasado.

El temor de los analistas

Aunque el Gobierno se desentiende, los expertos consultados por este periódico culpan a Salgado de este panorama. Consideran que el aumento de la brecha

entre los ingresos y los gastos en las CCAA se debe a los escasos límites establecidos por la Administración central la hora de controlar el déficit y la deuda.

Ricardo Martínez Rico, presidente ejecutivo del despacho Equipo Económico y ex secretario de Estado cuando gobernaba el PP, considera que “estos datos demuestran como la reforma de la Ley de Estabilidad aprobada en 2006 fue inoportuna, al avanzar precisamente en la flexibilidad presupuestaria y no introducir incentivos a la responsabilidad fiscal en las Administraciones territoriales”. Algunos interventores de Presupuestos temen incluso que se repita después de las elecciones autonómicas lo que ha ocurrido en Cataluña, donde el tripartito ocultó durante meses los problemas reales de tesorería de la Generalitat.

Asimismo, el déficit ya atenaza a la Seguridad Social, según los datos que facilitó el Ministerio de Economía. El Gobierno explica que el agujero del 0,2% en el sistema de protección social se debe a los números rojos del Servicio Público de Empleo Estatal, que tuvo un déficit del 0,29%, y del Fogasa, del 0,06%. Mientras tanto, el Gobierno se escuda en que el sistema de pensiones arroja todavía un saldo positivo de 1.181 millones, aunque esta ventaja se viene reduciendo de forma paulatina.

La diferencia entre las cifras de Economía (que son las que vigila Bruselas) y el balance positivo de la Seguridad Social que vislumbra Trabajo es que, a ojos de Bruselas, se tienen en cuenta los gastos de los Servicios Públicos de Empleo y el Fogasa en la Seguridad Social. También los entes locales (que engloban las cuentas de ayuntamientos y diputaciones) sobrepasaron el límite marcado. La desviación negativa fue del 0,64%, frente al 0,4% fijado. Los expertos cuestionan que medidas como la congelación de los salarios o el alza del IVA sólo hayan servido para paliar el gasto extra que han realizado otras administraciones.

Bilbao saca pecho y pone su saldo de deuda a cero

Tras más de doce años de reducción ininterrumpida de deuda viva, el Ayuntamiento de Bilbao, liderado desde 1999 por Iñaki Azkuna (PNV), liquidará este mes todo su endeudamiento histórico, que entonces ascendía a 199 millones y que al cierre de 2010 rondaba el millón de euros. En este periodo, Bilbao ha destinado 210,2 millones a cubrir gastos financieros.

Antes de la crisis, el consistorio de la capital vizcaína aprovechó el tirón de los ingresos para acometer proyectos emblemáticos en el corazón de la ciudad como la reurbanización de Abandoibarra, la remodelación de La Alhóndiga, el palacio de deportes de Miribilla, el nuevo estadio de San Mamés o la transformación de Zorrozaurre. Desde 2003, la inversión realizada en Bilbao ronda los 1.027 millones, apartado que en los últimos dos años se ha visto reforzado por los 97 millones provenientes de la aportación del Gobierno con el Plan E.

Haciendo gala de su músculo económico y gracias al incremento de los ingresos, el Ayuntamiento de Bilbao, gobernado por el PNV con el apoyo de EB, ha cerrado 2010 sin tener que pedir a los bancos los 22,8 millones previstos en sus cuentas. La “receta” de futuro de Azkuna es el rigor económico, con una política presupuestaria, seria, informa Teresa Franco desde Bilbao.

<http://www.expansion.com/2011/03/01/economia/1299019936.html>

Calma chicha en el mar de deuda para 2011

Si el entorno económico mundial acompaña, España podrá hacer frente, sin problemas, a los vencimientos de este año

MARÍA JESÚS PÉREZ

Día 01/03/2011

después de la tempestad siempre viene la calma. O eso dicen. Y en esas estamos. Una vez puestas en marcha las peticiones de reformas «a la carta» de la canciller Angela Merkel, la economía española se prepara para navegar en aguas menos turbulentas que en las que había navegado en los últimos tres años. Ahora bien, mientras que en Europa parece que los países más céntricos disfrutan ya de cierta calma chicha, y las aguas han vuelto a su cauce, en España, el Gobierno intenta con todas sus fuerzas aparentar que ya no pasa «casi» nada y que encara 2011 con otro talante. No en vano, los mercados internacionales, y en ellos sus inversores, si bien son conscientes de la incertidumbre latente aún en nuestro país, muestran cierta confianza que se trasluce en la entrada de capital en nuestras fronteras, lo que a su vez, sobre todo a principios de año, provocó que la prima de riesgo se «relajase» relativamente.

Prueba de ello, es que, a pesar de las restricciones, los bancos españoles han logrado colocar en los mercados varias emisiones de deuda. A qué precio, sí, pero lo han logrado. ¿Ayudará, pues, esta rutilante paz a afrontar todos y cada uno de los vencimientos de deuda del país y de sus entidades?

Necesidades de financiación

Conviene no olvidar que las necesidades de financiación de la economía española para 2011 son muy elevadas. No sólo se requiere financiación para cubrir las nuevas necesidades de recursos propios de las entidades financieras, sino también para refinanciar los vencimientos de deuda del Tesoro en el presente ejercicio, los de las comunidades autónomas, la financiación del déficit público (estatal, local y autonómico) que se produzca en 2011, y, por último, los vencimientos de deuda de las entidades de crédito españolas (ver gráficos adjuntos).

El ahorro interior de la economía ha sido muy bajo y continúa siéndolo

La situación incluso se puede ver complicada aún más por el hecho de que el ahorro interior de la economía ha sido muy bajo todos estos años y continúa siéndolo. De hecho no da para financiar la inversión en bienes de capital, lo que nos obliga a endeudarnos con tal finalidad. En 2009, último dato disponible, se necesitaron para esta finalidad 54.000 millones de euros, y el déficit por cuenta corriente – España continua comprando más que vendiendo y eso se paga o bien vendiendo activos en el exterior o bien financiándose, igualmente, en el

exterior – fue de 58.000 millones de euros y hasta noviembre de 2010, fue de 4.600 millones. «En definitiva: el país tiene que financiar muchas cosas y todas a la vez, con el agravante de disponer de poco ahorro interior: el vencimiento de deuda pública y de entidades de crédito, el déficit público, la inversión de nuestras empresas en bienes de capital, y el consumo español en el exterior», explica Ruben Manso Olivar, consejero delegado del despacho Mansolivar & IAX.

Los vencimientos ascienden en 2011 a 148.700 millones de euros

Según los números que manejan los analistas de Afi (Analistas Financieros Internacionales), los vencimientos de deuda del Tesoro en 2011 ascienden a 148.700 millones de euros, con nueva deuda por valor de 47.200 millones; los de las comunidades autónomas estarían en una horquilla de entre 10.000 y 12.000 millones de euros, con nueva deuda por importe de 15.000 millones; y los del sector bancario en su conjunto ascendería hasta los 92.000 millones de euros. En total, entre 250.700 y 252.700 millones de euros en vencimientos de deuda para 2011: «Las necesidades de endeudamiento del sector público español son inferiores a las del año pasado – comenta Iker Goicoechea, analista de Finanzas Públicas de Afi –. Está claro que resulta un desafío y que el coste será superior, en mayor medida por un efecto base de los tipos de referencia que por la prima de riesgo, a diferencia de lo que ocurrió en 2010, pero se podrá materializar el conjunto de las mismas, y de manera más fluida, si se acompaña de una mayor transparencia informativa sobre los progresos en materia fiscal».

Los expertos consultados coinciden en que la nueva norma sobre el reforzamiento de la solvencia del sistema financiero es exagerada y que confunde los tiempos. De hecho, abogan más por la necesidad de que las entidades reconozcan primero sus verdaderos deterioros en la cartera de inmuebles y en las garantías de los créditos, para calcular sus fondos propios después y reponer los mismos con el concurso del mercado hasta los niveles que se les venían exigiendo hasta la fecha.

Así, en la medida en la que las entidades realicen este esfuerzo por desnudar sus «vergüenzas» la credibilidad en la economía española volverá, lo que facilitará que tanto Estado como entidades puedan afrontar con más facilidad sus vencimientos de deuda este año. «Otros años han sido peores, ha habido que afrontar mayores vencimientos de deuda. Si no hay turbulencias, si se salva la crisis de Portugal, si no hay problemas con la deuda de Irlanda, creo que España, con alguna que otra dificultad, podrá sacar adelante los pagos de este año. El mercado tiene ya cierto apetito por España. Hemos tenido dos buenos primeros meses de año, se ha ahorrado... pero hay que estar ojo avizor porque la deuda de primavera está a la vuelta de la esquina y el problema latente de Portugal y su posible rescate, está ahí. Positivo sería que las entidades financieras españolas dieran algún mensaje de credibilidad para los mercados sobre su saneamiento, como el de mostrar su exposición en activos

inmobiliarios», concluye Santiago Carbó, catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Granada.

<http://www.abc.es/20110301/economia/abci-deuda-201103011532.html>

La mitad de las autonomías incumple los objetivos de déficit

El Gobierno anuncia que va a reforzar el control sobre las cuentas de las autonomías y publicarán sus informes de reequilibrio.- La Seguridad Social cierra con un desajuste del 0,24% por los gastos del paro

LUCÍA ABELLÁN 01/03/2011

El Estado ha hecho los deberes en materia de ajuste, ahorro y reducción del déficit. De hecho, ha acabado el año considerablemente mejor de lo que se esperaba, pero [este margen de mejora](#) se lo han comido las comunidades, ya que la mitad ha sobrepasado los límites impuestos por el Gobierno. Por este motivo, según ha anunciado la vicepresidenta segunda, Elena Salgado, se va a incrementar aún más el control sobre las cuentas de las autonomías con la publicación de los planes de reequilibrio y el seguimiento trimestral de estos proyectos, que hasta ahora se supervisaban de forma semestral. No obstante, de momento, ha descartado medidas adicionales de ahorro o nuevas iniciativas para limitar el endeudamiento de las regiones.

Según ha concretado hoy la ministra, el conjunto de las comunidades han rebasado cuatro décimas el límite fijado, con un déficit del 2,8% frente al 2,4% previsto, sin incluir las liquidaciones pendientes a las Administraciones territoriales. No obstante, su evolución no ha sido homogénea, ya que la mitad cumple con el objetivo y, entre las incumplidoras hay varios grados de desfase. Así, las que han aprobado han sido Madrid, Extremadura, País Vasco, Castilla y León, Canarias, Cantabria, Galicia y Asturias. Hay otra que está en el límite, Andalucía, mientras un tercer grupo ha presentado una "desviación significativa" que requiere una actuación decidida como Aragón, Navarra, La Rioja y Comunidad Valenciana.

Sin embargo, la peor evolución la han registrado Cataluña, Baleares, Murcia y Castilla-La Mancha, que presentan una "considerable desviación" que hace necesario actuar con "la mayor firmeza posible" para devolver la sostenibilidad a sus cuentas, ha advertido Salgado. Para hacer frente a este desfase, la también ministra de Economía y Hacienda ha avanzado que se van a publicar sus datos de ejecución presupuestaria en términos de contabilidad nacional cada trimestre, en lugar de cada seis meses, como hasta ahora, así como sus planes de reequilibrio. En su opinión, este esfuerzo de transparencia, que retratará la situación de cada una de ellas ante los mercados, hace innecesario de momento nuevas medidas para controlar su gasto.

Dentro de las cuentas del conjunto de las Administraciones públicas que ha presentado hoy Salgado y que arrojan un desajuste presupuestario del 9,24% o 98.227 millones de euros, en línea con las últimas estimaciones del Ejecutivo, también destaca la entrada en déficit de la Seguridad Social en términos de contabilidad nacional. La diferencia de este dato frente al balance que la Seguridad Social [dio a conocer hace poco más de un mes](#) es que en el de hoy se

tienen en cuenta los gastos de los Servicios Públicos de Empleo o el Fogasa, que siguen suponiendo un lastre para las finanzas públicas por el persistente aumento del paro. Según ha informado hoy la vicepresidenta, sumadas estas partidas la Seguridad Social registra un déficit del 0,24%.

También han cerrado el año algo peor de lo esperado los Ayuntamientos, que en lugar de un déficit del 0,4% han registrado un desfase del 0,5%. La única que se ha comportado mejor de lo previsto ha sido la Administración central, que en lugar de acabar 2010 con un déficit del 6,7%, según la última revisión que ha realizado el Gobierno, lo ha hecho con un desajuste del 5,56% gracias al "buen comportamiento de los ingresos impositivos". Sin contar con la participación en la recaudación de las Administraciones territoriales, presentaron un incremento del 10,9%, muy por encima de las previsiones. Entre los avances, destaca el repunte en un 46% de la recaudación por IVA hasta los 49.079 millones por el descenso de las devoluciones, el aumento de los ingresos por aplazamientos de años interiores y por la subida de tipos, que ha aportado 2.010 millones, 110 millones más de lo calculado inicialmente.

En 2009, el Estado registró un déficit público del 11,1% del PIB. Según lo establecido en la senda de consolidación fiscal comprometida ante Bruselas, el déficit de las Administraciones públicas deberá reducirse este año hasta el 6% del PIB y en 2012 hasta el 4,4%, para en 2013 alcanzar el objetivo de situar el saldo negativo de las cuentas públicas en el 3% del PIB.

Desde Bruselas, el comisario de Asuntos Económicos, Olli Rehn, cuyo departamento celebra que la puesta en marcha de las reformas y los planes de ajuste han mejorado la confianza en España, no ha querido aclarar si el Ejecutivo comunitario enviará una misión para examinar las reformas sobre el terreno, [como hizo la semana pasada con Portugal](#). "Estamos en contacto regular con el Gobierno español y estamos siendo informados sobre los planes actuales y las medidas adoptadas y previstas por el Gobierno", ha dicho Rehn. Su portavoz, Amadeu Altafaj, aseguró la semana pasada que no habrá misión antes de la cumbre del 24 y 25 de marzo.

La presión fiscal avanza un punto hasta el 31,5% del PIB

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, ha avanzado que la presión fiscal cerró 2010 en el entorno del 31,5% del PIB, más de un punto por encima de la cifra registrada en el año 2009 (30,4%).

En una rueda de prensa sobre el balance de la ejecución presupuestaria, Salgado ha dicho que estas cifras no son definitivas y siguen lejos de la presión fiscal registrada en el año 2008 (33,1%).

La presión fiscal ha subido en España por los cambios fiscales introducidos por el Gobierno en los dos últimos años, como la subida del IVA, los impuestos especiales o la supresión de la deducción de los 400 euros en el IRPF.

http://www.elpais.com/articulo/economia/mitad/autonomias/incumple/objetivos/deficit/elpepueco/20110301elpepueco_2/Tes

El Gobierno autoriza el viernes la nueva emisión de deuda de 1.866 millones

Europa Press | Barcelona

24/02/2011

El Consejo de Ministros aprobará el viernes autorizaciones de emisión de deuda pública a un total de ocho comunidades autónomas por un **importe global de más de 4.000 millones de euros**, de los que 1.866 corresponden a Cataluña, según han informado fuentes gubernamentales.

Las nuevas emisiones se destinarán a refinanciación de deuda y no supondrán aumentos del nivel de endeudamiento.

La autorización para emitir deuda fue una de las cuestiones clave abordadas por el presidente de la Generalitat, Artur Mas, con el jefe del Ejecutivo, José Luis Rodríguez Zapatero, cuando ambos se reunieron a principios de mes en Madrid.

El propio Mas confió en obtener luz verde rápida para un primer tramo destinado a refinanciación, y este viernes, la autorización de mayor cuantía será para Catalunya.

La Comunidad de Madrid recibirá autorización para 819 millones de euros, Andalucía para unos 500, Baleares para más de 480 y Galicia para 400 millones.

Asimismo, Asturias podrá emitir deuda por 71 millones de euros, Canarias por un total de 45 y Extremadura por 25.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/24/barcelona/1298553717.html>

¿El año de los recortes? El gasto público sólo cae en 2.000 millones

[@Carlos Sánchez.-](#) 17/02/2011

El ejercicio 2010 pasará a la reciente historia económica -al menos, ésa es la intención del Gobierno- por ser **el año de los recortes**. Pero lo cierto es que una lectura detallada de la Contabilidad Nacional [publicada ayer](#) por el Instituto Nacional de Estadística (INE) refleja que el consumo de las administraciones públicas **apenas retrocedió**.

O dicho en términos más precisos: sólo se redujo un 0,7% el año pasado pese a decisiones tan sonadas como la **bajada del sueldo a los empleados públicos** (un 5%), el recorte del plan de infraestructuras o la eliminación de programas sociales. En términos absolutos, esto significa que el consumo de las administraciones públicas se situó en 220.775 millones de euros en términos de contabilidad nacional, lo que supone exactamente **2.007 millones de euros menos** que el año anterior.

Tras esta bajada, el consumo público representa el 20,8% del producto interior bruto (PIB), cerca ya del 22,4% que pesan las inversiones (incluyendo bienes de equipo y construcción) y lejos del 57% que pondera el gasto en consumo de los hogares, que continúa, como es lógico, siendo el **mayor componente del PIB**.

En el caso del consumo público, la cantidad es todavía más significativa si se compara con el ajuste que se ha visto obligado a hacer el sector privado para enfrentarse a la crisis. En concreto, **la remuneración de los asalariados cayó en 7.921 millones de euros el año pasado**, hasta los 508.878 millones de euros. Un notable retroceso que explica el desplome que se ha producido en el reparto de la tarta nacional. El peso de los salarios respecto del PIB **ha caído hasta el 47,8%**, lejos del 49,02% registrado en 2009.

La causa de este desplome -cada punto de pib equivale a unos 10.000 millones de euros- tiene que ver con el incremento de la recaudación **vía impuestos** ligados a la producción y las importaciones, que han pasado en un solo año de representar el 7,5% del producto interior bruto al 9%. Los beneficios empresariales, por su parte, han reducido su peso respecto del PIB en tres décimas, hasta el 43,4%, rompiéndose así **una tendencia creciente** manifestada en los últimos años.

El hecho de que en un año negativo para la economía española el sector público apenas haya perdido peso en la riqueza nacional, pone de manifiesto la inercia del gasto estatal (incluyendo todas las administraciones territoriales). Sólo hay que recordar que con base 100 en el año 2000, el gasto en consumo final de las administraciones públicas se situó en 2010 en el 152,8%. Por el contrario, el pib durante ese mismo periodo ha crecido hasta situarse en el 122,7%. Es decir, **un 20% menos**.

La letra pequeña de los recortes

Lo poco que se ha reducido el peso del sector público respecto del PIB el año pasado no tiene nada que ver con el hecho de que la mayor parte del ajuste se produjera **en la segunda parte del año**, tras el **célebre** Consejo Europeo de mayo y las conversaciones con el FMI. Los datos del INE muestran que el primer trimestre la caída fue del -1,1%, pero en el último fue del -0,9%.

El hecho de que el peso del sector público respecto del PIB apenas haya variado es, sin embargo, **compatible** con la reducción **del déficit público**, toda vez que ambas variables muestran realidades distintas. Pero refleja, en todo caso, que el ajuste del déficit tiene que ver más con un **aumento de los ingresos** (en particular tras la subida del IVA en julio pasado y con la retirada de los estímulos fiscales) que con un **drástico recorte del gasto público**, que en realidad es lo que mide la contabilidad nacional.

Según los datos de Hacienda, la Administración Central, que incluye al Estado y a los organismos autónomos dependientes del mismo, cerró el ejercicio de 2010 con un déficit en términos de contabilidad nacional de 53.444 millones de euros, lo que equivale a un 5,1% del producto interior bruto.

La Contabilidad Nacional refleja con nitidez la crudeza de la crisis. Hasta el punto de que el pib se situó el año pasado en 1,062 billones de euros, nivel que **retrotrae la riqueza del país** en términos reales a 2006. Pero con una población sustancialmente mayor, lo que justifica el retroceso en términos del pib per cápita. En última instancia la variable más relevante.

<http://www.elconfidencial.com/en-exclusiva/2011/recortes-cierra-caida-consumo-publico- apenas-20110217-74952.html>

ANÁLISIS

El teléfono roto de Mas y Zapatero

JOSÉ MANUEL ROMERO - *Madrid* - 10/02/2011

José Luis Rodríguez Zapatero y Artur Mas [conversaron el pasado lunes en el Palacio de la Moncloa](#) durante tres horas sin que nadie les molestase. Aunque hay fotos y vídeos que prueban ese hecho, más parece que hablaron por teléfono en una comunicación llena de interferencias que sofá contra sofá en una charla íntima.

O no se entendieron o están engañando. El caso es que ambos han organizado un lío colosal.

Tres días después de la cita entre Zapatero y el presidente catalán, los rescoldos del malentendido entre ambos dirigentes siguen humeando por todos los rincones políticos de España.

Artur Mas salió con gesto triunfante de las tres horas de sofá con Zapatero y detalló a los periodistas los compromisos que, supuestamente, arañó del presidente del Gobierno: "Incluso antes de la aprobación del plan de estabilidad que hemos mandado al Gobierno y al Ministerio de Economía, es muy posible que se nos autoricen [operaciones de endeudamiento a largo plazo](#), que es lo que pedíamos, esto aliviaría la [situación de tensión de tesorería de la Generalitat](#) de Cataluña y permitiría una cierta normalización de nuestros pagos, cosa fundamental para transmitir confianza".

Esta explicación de Mas, que ni su interlocutor José Luis Rodríguez Zapatero, ni el ministerio de Economía, quisieron corregir, rectificar, matizar o aclarar en las 24 horas siguientes a esa declaración, avivó los recelos y desató la alarma en otras comunidades que, como Cataluña, viven con el agua al cuello, [carecen de liquidez para pagar](#) a sus proveedores, [han superado el déficit que les impusieron para 2010](#) y sufren la receta de [pan y agua que les aplica el Gobierno](#) desde hace cuatro meses. [Presidentes autonómicos del PP y del PSOE](#) avisaron a Zapatero de que no admitirían ningún trato de favor a Cataluña.

El 3 de septiembre de 2010, el Ministerio de Economía y Hacienda había aprobado unas nuevas reglas de endeudamiento para las comunidades con el objetivo de reducir el déficit público. Entre ellas, una norma muy dolorosa para las autonomías con problemas financieros, como Cataluña: "No se autorizará ninguna operación que incremente el nivel de endeudamiento de una comunidad autónoma hasta que el Consejo de Política Fiscal y Financiera no haya informado favorablemente de su plan de reequilibrio".

Artur Mas declaró el lunes en el Palacio de la Moncloa, a escasos metros del lugar donde había charlado en la intimidad con Zapatero: "Incluso antes de la

aprobación del plan de estabilidad que hemos mandado al Gobierno y al Ministerio de Economía, es muy posible que se nos autoricen operaciones de endeudamiento a largo plazo".

Si era verdad, el Gobierno se había saltado a la torera sus nuevas reglas de endeudamiento para favorecer los apuros de Cataluña sin necesidad de que presentara duros planes de ajuste. Castilla-La Mancha y Murcia habían superado a mitad de 2010 el límite del déficit que se les había impuesto y el ministerio de Economía decidió en noviembre que no podrían recibir "más autorizaciones de endeudamiento". Cataluña, que reconoció haber superado el déficit a final de 2010, recibía autorización para más "endeudamiento a largo plazo", según Más, incluso antes de que se aprobase su plan de estabilidad.

Si era mentira, el Gobierno había dejado pasar un tiempo precioso para explicarse y de esa manera evitar la catarata de reproches, lamentos y críticas que llovió desde la mayoría de los gobiernos autonómicos.

[Zapatero tardó día y medio en aclararlo](#) y lo hizo en un pasillo del Congreso de los Diputados. "Si no cumplen el déficit, para poder endeudarse y refinanciar la deuda, tienen que presentar un plan de consolidación fiscal, esto estaba antes, estaba durante la entrevista con Mas y después. [No ha habido trato de favor ni rectificación por parte del Gobierno](#)".

Mas, que antes de presidente de la Generalitat fue cuatro años (1997-2001) consejero de Economía y Finanzas [en el Gobierno de Jordi Pujol](#), debería saber de estas cosas. O escuchó mal al presidente del Gobierno pese a la charla íntima sofá contra sofá o quiso transmitir una idea engañosa de la cita. O escuchó bien y Zapatero se arrepintió después del incendio que habían desencadenado sus buenas palabras al presidente catalán.

Para ponerle un lazo el malentendido, desde el Gobierno catalán se trasladó ayer el mensaje de que Zapatero, en su reunión del lunes en Moncloa, [puso pegas al plan de consolidación fiscal que ha presentado Mas](#), con un recorte del 10% del presupuesto de este año, por considerarlo insuficiente.

Si eso es verdad, lo de la conversación con un teléfono roto entre Mas y Zapatero se queda muy corto para expresar lo sucedido en esas tres horas de diálogo entre dos personas que se conocen desde hace muchos años pero que no se acaban de entender.

http://www.elpais.com/articulo/espana/telefono/roto/Zapatero/elpepuesp/20110210elpepunac_2/Tes

CiU desconfía de la predisposición de Zapatero a permitir más emisión de deuda

Efe | Barcelona

05/02/2011

El secretario general de CDC, Oriol Pujol, ha valorado hoy la predisposición del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, a [permitir que la Generalitat emita más deuda pública](#), aunque ha dicho que "no se fía" de sus palabras y que **deberá confirmarlas "con hechos"**.

Rodríguez Zapatero avanzó ayer en Bruselas "la predisposición del Gobierno" a que la Generalitat de Cataluña pueda tener "una financiación razonable" y pueda emitir más deuda, pero exigió a cambio compromisos "concretos, estrictos y temporales" de reducción del déficit.

En declaraciones en Girona, durante la presentación de la sede del alcaldable de CiU en la ciudad, Carles Puigdemont, Oriol Pujol ha manifestado: **"el señor Zapatero no es un hombre del que te puedas fiar de su palabra**. Ya son demasiados los incumplimientos y los engaños al pueblo de Cataluña, y por ese motivo tendrá que materializar (sus palabras) con hechos".

Y es que, según el presidente del grupo de CiU en el Parlament, "Zapatero viene planteando buenas palabras y predisposición, pero no podemos aceptar un estrangulamiento al autogobierno por la vía de cerrar el grifo de los recursos económicos que la Generalitat necesita y requiere".

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/05/barcelona/1296924118.html>

Zapatero propone una ley para limitar el déficit público, incluido el autonómico

El presidente pide "fórmulas flexibles" para fijar los salarios en los convenios

MIGUEL GONZÁLEZ (ENVIADO ESPECIAL) - *Bruselas* - 05/02/2011

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, está dispuesto a limitar por ley el déficit y la deuda de todas las administraciones públicas, incluidas las comunidades autónomas, según reveló ayer al término del Consejo Europeo extraordinario que debatió en Bruselas, con notable división de opiniones, el "plan de competitividad" propuesto por Alemania y Francia.

El jueves, cuando fue preguntado en presencia de la canciller Angela Merkel por la propuesta alemana de que los socios del euro incluyan en sus constituciones una cláusula que proscriba el déficit público, Zapatero recordó que España dispone de una ley de estabilidad que fija, año a año, el techo del gasto público y que los presidentes autonómicos socialistas han anunciado su propósito de trasladar esta fórmula a sus respectivas comunidades. Ayer fue más lejos, al afirmar: "Si lo que me pregunta es si estoy dispuesto a dar más pasos desde el ordenamiento jurídico para fortalecer el control del déficit, la respuesta es sí".

Zapatero añadió de inmediato que la nueva norma -probablemente una ley orgánica, aunque él no lo concretó- debería ser fruto de un acuerdo entre todas las administraciones y contar con el apoyo del principal partido de la oposición; lo que, apostilló, no debería resultar difícil pues el PP lo viene reclamando desde hacer tiempo.

En realidad, es el Gobierno el que ha cambiado de postura, en su deseo de hacer un guiño a la propuesta de Merkel, ya que hasta ahora lo consideraba innecesario e incluso flexibilizó en 2005 la ley de Estabilidad Presupuestaria para dar mayor margen a las autonomías.

El presidente español fue uno de los que con mayor entusiasmo apoyó ayer la iniciativa de Merkel y Sarkozy, lo que a su juicio "no debe extrañar a nadie", pues España ya defendió la coordinación y la convergencia de las políticas económicas, incluso con sanciones, durante su presidencia de la UE, lo que le valió un aluvión de críticas. No obstante, se mostró cauto respecto a la propuesta más polémica: la desvinculación del aumento de los salarios y las subidas de precios.

Expresó su confianza en que empresarios y sindicatos, que se han dado de plazo hasta el 19 de marzo para reformar la negociación colectiva, lleguen a acuerdo, que a su juicio no debe consistir simplemente en aceptar o rechazar que los sueldos crezcan de acuerdo con la inflación. Lo importante, agregó, es que la fórmula sea flexible, se "adapte a las circunstancias" y permita mejorar la

"productividad". Recordó, no obstante, que en España se ha pasado de vincular los aumentos retributivos a la inflación pasada a ajustarlos a la futura, lo que se ha traducido en moderación salarial. "Lo malo es un modelo rígido e ineficiente que a la postre solo produce pérdida de puestos de trabajo".

El Banco de España, por su parte, ha reiterado que "imprescindible" la moderación salarial para contener la inflación y desaconseja la indexación de salarios.

Zapatero restó importancia a las discrepancias que afloraron en la reunión de ayer, asegurando que la discusión está en una "fase incipiente" y mostrándose seguro de que el pacto se aprobará en marzo. Añadió que lo que más le interesa de esta iniciativa es el acento que pone en la formación profesional y en la innovación y propuso un gran pacto para que España dedique el 3% del PIB a investigación y desarrollo. Añadió que el Gobierno "no se va a relajar" en su plan de reformas estructurales y de ajustes fiscales.

http://www.elpais.com/articulo/economia/Zapatero/propone/ley/limitar/déficit/publico/incluido/autonomico/elpepieco/20110205elpepieco_2/Tes

¿Lince de papá o de mamá?

La duplicidad de políticas y órganos estatales o autonómicos llega a veces al absurdo - Las ideas para mejorar la gestión se enredan en el debate

ALEJANDRO BOLAÑOS 11/02/2011

"Doce agencias públicas diferentes se ocupan de las exportaciones, al menos otras cinco de las políticas de vivienda. Y aquí viene mi ejemplo favorito: el Departamento de Gobernación regula sobre el salmón mientras está en agua dulce, pero pasa al Departamento de Comercio cuando está en agua salada. Y me han dicho que la cosa se complica cuando son ahumados". La duplicidad administrativa ocupó un lugar preferente en el discurso sobre el estado de la Unión que dio a finales de enero el presidente de EE UU, Barack Obama. Es otro síntoma de la crisis económica: los Gobiernos occidentales, acuciados por el déficit público y un horizonte de bajos ingresos, redescubren ineficiencias y solapamientos en la gestión que antes no eran tan urgentes de resolver.

La fauna también brinda un ejemplo español: hasta hace bien poco, el lince ibérico pasaba de competencia autonómica (parque natural) a competencia del Gobierno (parque nacional) en cuestión de metros. Una división administrativa que pudo ser letal para el felino más amenazado del mundo. Las diferencias de criterio sobre las políticas de protección solo pudieron salvarse a finales de 2007, con la firma del Pacto Ibérico por el Lince. Y no es casualidad que ese año el Ejecutivo central asumiera en una ley lo que el Tribunal Constitucional había dictaminado en 2004, tras un largo litigio: que la gestión de los parques nacionales era también competencia autonómica.

En España, el debate sigue el rastro del lince y se confunde con la omnipresente controversia sobre las comunidades autónomas. En las últimas semanas, el expresidente del Gobierno, José María Aznar (PP), achacó la ineficiencia y el exceso de gasto público a las comunidades -"el modelo autonómico es financieramente inviable"-, para luego considerar que "los problemas del Estado autonómico" son una amenaza para la economía española. "Con la que está cayendo es algo muy duro decir que en España hay 17 Defensores del Pueblo, 17 tribunales de cuentas o 17 consejos consultivos", apostilló la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal.

"Ante el problema de las ineficiencias y duplicidades hay dos actitudes, la de desfogarse, o la de intentar resolverlo", opina Jordi Sevilla, que fue ministro de Administraciones Públicas en la primera legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE). Sevilla lamenta que se "líe el problema con otras cuestiones, casi siempre por aquellos que creen que fue un error haber creado el modelo autonómico".

Al hilo de la crisis, es la vertiente económica del mal funcionamiento de la Administración la que impera. El presidente del Banco Santander, Emilio Botín;

el gobernador del Banco de España, Francisco Fernández Ordóñez, o el máximo responsable del Instituto de Empresa Familiar, Isak Andic, repiten estribillo: hay que acabar con las duplicidades administrativas. La lista de sospechosos es nutrida: hay entes municipales, autonómicos y estatales implicados en la política de alquiler; también se dan ayudas de empleo y cobertura social a la inmigración en las tres ventanillas; se replican institutos de meteorología, institutos de estadística, tribunales de competencia o agencias de protección de datos; hay oficinas autonómicas y estatales de promoción empresarial en el exterior, como hay expositores autonómicos y provinciales en las ferias de turismo; ayuntamientos y comunidades abren guarderías o centros de día para mayores. En algunas ciudades hay hasta cuatro cuerpos policiales operativos, como conviven en varias comunidades canales de televisión estatales y autonómicos deficitarios.

A bote pronto, una lista así solo lleva a una conclusión: derroche de recursos públicos. Pero para dictaminar si hay solapamientos y cuál es su dimensión económica falta un trecho. Por contraponer algunos ejemplos, la existencia de Defensores del Pueblo autonómicos se ha traducido en la gestión de un volumen de quejas ciudadanas mucho mayor; las agencias meteorológicas en País Vasco, Cataluña y Galicia se han visto acompañadas de inversiones que han mejorado las redes de detección. Y, en muchos barrios, las guarderías públicas municipales han dado, durante años, el servicio que las comunidades autónomas no daban. Para concluir que hay derroche faltan, sobre todo, datos.

Como ha ocurrido con otras reformas recientes, la presión ejercida por la crisis económica también se deja notar aquí. El vicepresidente tercero, Manuel Chaves, hizo en diciembre un anuncio inédito: encargó a la Agencia Estatal de Evaluación (Aeval) un informe sobre "posibles duplicidades, solapamientos e ineficiencias" en la Administración. En un estudio previo, elaborado a partir de una encuesta de la Agencia y de sondeos del Consejo de Investigaciones Sociológicas, cala la idea de que ha habido excesos en el gasto público, algo que pasa factura a las comunidades: si entre 1994 y 2005 más del 75% de los ciudadanos valoraba su creación, el año pasado ese respaldo bajó al 55%.

"La Agencia trabaja para que el informe esté listo lo antes posible", señala Gaspar Zarrías, secretario de Estado de Cooperación Territorial. Zarrías no concreta plazos, pero sí aventura ya alguna conclusión: "En servicios fundamentales, las duplicidades prácticamente no existen, son la excepción que confirma la regla".

La alusión del dirigente socialista no es ociosa. Sanidad, educación y servicios sociales se llevan entre el 60% y el 70% de los presupuestos autonómicos. Y aquí la desaparición del Gobierno en favor de la gestión autonómica es casi total. "Si hay ineficiencias, como ocurre con la decisión de crear universidades en cada provincia con planes de estudios muy parecidos, se debe a un mal diseño de los gobiernos autónomos y a ellos hay que pedir cuentas", recalca Nùria Bosch, catedrática de Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona. Santiago Lago,

experto en financiación autonómica de la Universidad de Vigo, señala que en la formación de las comunidades autónomas ha habido "un mimetismo del aparato estatal más que discutible". Y aboga por revisar si la dimensión de los órganos autonómicos está en sintonía con sus funciones. "A veces, no es tanto una cuestión de suprimirlos como de rebajar su rango administrativo", añade. Pero Lago relativiza el coste de los solapamientos con la Administración central. Y pone otro ejemplo: "En el presupuesto de la Xunta, el Parlamento, el Consejo de Cuentas, el Consejo de la Cultura Gallega, el Consejo Económico y Social, el Defensor del Pueblo, el Consejo Consultivo y el resto de organismos apenas suponen el 0,5% de los gastos".

La Universidad de Vigo acaba de investir *doctor honoris causa* a Jorge Martínez-Vázquez, profesor en la Georgia State University (Atlanta, EE UU), que ha asesorado a una treintena de Gobiernos y organismos multilaterales en procesos de descentralización. "La descentralización en España ha sido muy positiva, aunque como ocurre en otros casos, hay errores que derivan de que no se ha hecho desde el principio una asignación clara de competencias a cada nivel administrativo, sino que se ha primado el reparto de ingresos", afirma. Un error de partida que, a juicio de Martínez-Vázquez, se evidencia sobre todo en los conflictos de competencias entre comunidades, diputaciones y ayuntamientos. "En la descentralización española se ha dejado en la cuneta a las entidades locales, donde hay los mayores problemas de fragmentación y duplicidades", concluye.

Las propuestas más polémicas del último estudio sobre la Administración de la Fundación FAES, que presentó la semana pasada Aznar, se centran precisamente en la asignación de competencias y en la propuesta de fusionar ayuntamientos y de explorar, incluso, la agrupación de comunidades autónomas. "Somos el país europeo donde más pesa el gasto público regional, la descentralización de gasto hacia las comunidades no puede ir más allá", señala Gabriel Elorriaga, diputado del PP y coordinador del informe de FAES. "El problema con las comunidades es de indefinición del marco de competencias, en el caso de las corporaciones locales hay problemas de capacidad de gestión", diferencia Elorriaga, quien plantea un acuerdo al PSOE para reformar la Constitución, un ofrecimiento en el que los partidos nacionalistas ven una vía abierta a la "recentralización de competencias".

Nùria Bosch da la vuelta a la tortilla: "Hay duplicidades que se producen porque la maquinaria administrativa del Gobierno central no ha desaparecido del todo cuando ha habido transferencia de competencias". La catedrática de la UB también piensa que "el principal problema con las duplicidades está en el nivel local, donde los ayuntamientos han asumido gastos no obligatorios que no tienen cómo financiar". Y agrega: "Cada pequeño ayuntamiento no tiene por qué tener una piscina cubierta o un centro para mayores, lo ideal sería fusionar municipios, pero eso en España no es realista, es mejor insistir en la gestión mancomunada". Y en el disparadero vuelven a estar las instituciones

provinciales: en País Vasco y Canarias el debate sobre qué hacer con diputaciones y cabildos vuelve a coger fuerza.

El Ejecutivo, que ha aparcado la reforma de la financiación, sí hará una delimitación de las competencias municipales en la ley de Gobierno Local. "Pero habrá una cláusula que permita ampliarla con nuevas competencias, los ayuntamientos son descubridores de necesidades ciudadanas", apunta Zarrias.

El secretario de Estado ve en la cooperación territorial y en la Administración electrónica las dos vías más efectivas para mejorar la gestión pública. Jordi Sevilla coincide, aunque lamenta la falta de voluntad política: "Todavía están sin regular las conferencias autonómicas sectoriales y deberían crearse consorcios para facilitar la cooperación en asuntos específicos".

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Lince/papa/mama/elpepisoc/20110211elpepisoc_1/Tes

Las autonomías y el desequilibrio del sector público

11.02.2011 Juan Velarde

El Estado de las autonomías debe vigilarse en un doble sentido. Por una parte, para saber si provoca déficit del sector público, con el consiguiente incremento de la deuda pública y su derivado: tensiones en la eurozona y el consiguiente desequilibrio económico español.

Por otra, en cuanto pudiera romper la unidad del mercado. Eso tiene su apoyo en lo que Allyn Young escribió en *The Economic Journal*, en 1928, y en lo que mostró, en 1935, en *Weltwirtschaftliches Archiv*, Perpiñá Grau, en su artículo *Der Wirtschaftsaufbau Spaniens und die Problematik seiner Aussenhandelspolitik* (págs. 112-113), quienes probaron cómo esa competitividad que vitalmente necesitamos queda comprometida por la división del mercado español a causa del proceso de intervención dispar en los procesos productivos por parte de todas y cada una de las autonomías.

De ahí la urgencia de replantear ambas cuestiones para, sin alterar para nada la Constitución española, reaccionar en función de ambas y exclusivamente desde el marco de la economía. La gran contribución de este libro es ocuparse del primer asunto.

En él, respecto a la primera y acuciante exigencia en estos momentos, la de la eliminación del déficit público, se dice en la brillante aportación de Julio Gómez-Pomar, "La descentralización de competencias en las autonomías en España. Un análisis de los fundamentos económicos", tras un despliegue apodíctico (pág. 30), que frente al planteamiento de la escuela de Public Choice, que sostiene que "la introducción de competencia entre los Gobiernos subcentrales conduciría a un tamaño del sector público menor que un Gobierno fuertemente centralizado", se demuestra que la realidad española evidencia "que el gasto público autonómico, así como el déficit y el endeudamiento de las autonomías han mostrado un patrón creciente a lo largo de los años".

De la exposición queda claro (pág. 37) que "la experiencia hasta la fecha es que los acuerdos y compromisos en materia de déficit de las autonomías con el Gobierno central no han servido de mucho y los mecanismos de disciplina son poco creíbles", con "lógicas repercusiones" (pág. 38) negativas en la eurozona. Esto se completa con el muy claro ensayo de Mario Garcés Sanagustín, *La descentralización autonómica en perspectiva presupuestaria y administrativa*.

Un análisis de oportunidades, que prácticamente se inicia con el cuadro 1 de la pág. 54 que evidencia que "las autonomías duplican en dotación inicial el presupuesto del Estado, y que la diferencia entre éste y las corporaciones locales es sólo de cuatro puntos (porcentuales) a favor del sector público estatal".

Tras esta información, otras 32 estadísticas exigen una explicación, que en buena medida se halla ya en las páginas 86 88, donde se exponen cuatro huidas ciertamente alarmantes: escapar de la contabilidad nacional para no computar como déficit público lo que sí debería computarse; eliminar la contratación administrativa; renunciar a los sistemas tradicionales de captación y reclutamiento de funcionarios y, también, “la fuga del régimen presupuestario o de control interno”. Esta primera aproximación sobre el cumplimiento de los objetivos típicos de las políticas públicas (pág. 124), aunque exige trabajos posteriores, ya así escalofría.

Finalmente, en la aportación de Gabriel Elorriaga Pisarik, *La financiación del Estado autonómico: presupuestos de futuro*, culmina lo señalado por los otros dos autores, con frases tan valiosas como que “es difícil pensar que el tamaño de las (diversas) Administraciones españolas responda a un criterio de racionalidad económica” (pág. 144). Y del trabajo de Andrés Rodríguez Pose y Roberto Ezcurra, “¿Es la descentralización base perjudicial para el crecimiento económico? Análisis de los países de la OCDE”, se toma este párrafo (pág. 147): “La conexión entre descentralización fiscal y el rendimiento económico es negativa, significativa y robusta a la inclusión de medidas de descentralización política y administrativa” Ignorar, en adelante, este libro, será imposible, si se plantea una política económica racional.

Ahora queda pendiente –ya existen aportaciones valiosas la otra cuestión: la de la división del mercado y su corolario: la disminución de la competitividad.

<http://www.expansion.com/2011/02/11/opinion/tribunas/1297458680.html>

El PSC respaldará al Gobierno de la Generalitat en el aumento del techo de gasto

Joaquim Nadal exige a Artur Mas que "deje de buscar culpables" y asuma "responsabilidades"

EFE - Barcelona - 02/02/2011

El PSC ha anunciado hoy que apoyará al Gobierno catalán en el Parlamento catalán para que pueda aumentar el techo de gasto de los presupuestos prorrogados de 2010, pero ha exigido al presidente de la Generalitat, Artur Mas, que "deje de buscar culpables" y empiece a "asumir responsabilidades".

En rueda de prensa, el presidente del grupo del PSC en el Parlamento catalán, Joaquim Nadal, ha ofrecido al Gobierno de la Generalitat que el proyecto de ley "de autorizaciones financieras y normas presupuestarias y tributarias durante el período de prórroga presupuestaria" pueda aprobarse ya en lectura única en el próximo pleno, el 9 de febrero. Sin embargo, el jefe de la oposición ha reclamado al presidente catalán que justifique para qué usará estos recursos adicionales y le ha exigido que "ponga orden" en su Gobierno, en el grupo parlamentario de CiU y en la federación.

De esta forma, Nadal ha reprochado a Mas el "alarmismo" que generó ayer el presidente del grupo parlamentario de CiU, Oriol Pujol, al alertar de las dificultades que puede tener la Generalitat para pagar las nóminas de los funcionarios. Nadal ha denunciado que el Ejecutivo se está dedicando a exagerar la situación financiera de la Generalitat o incluso a "inventarse conflictos" para aparecer luego como "salvadores" ante la opinión pública, una estrategia que "a la larga no funcionará", ha advertido el dirigente socialista al ejecutivo catalán.

En esta línea, ha subrayado que la confianza que requiere la economía catalana "no se inventa", sino que "se construye", y que desde luego no se logra "generando alarmismo ni buscando culpables ni tirando pelotas fuera", ha apuntado. El PSC, que ha vuelto a recriminar hoy al gobierno catalán que aún no haya convocado a la oposición y a los agentes sociales a una cumbre para buscar soluciones contra la crisis económica, ha lamentado que el Gobierno catalán no tome decisiones para atajar la crisis. "Van pasando los días y se retrasan las decisiones. La falta de propuestas y de decisiones enturbia más el clima de preocupación. La simple demolición de activos heredados no es la solución que los ciudadanos esperan", ha subrayado Nadal.

A pesar del aval al Gobierno de la Generalitat para aumentar el techo de gasto, el PSC diferencia esta votación de la de los presupuestos y, a falta de ver el nuevo proyecto para 2011, ya marca distancias con el Ejecutivo sobre dónde aplicar los recortes. Nadal se ha opuesto a "cerrar servicios hospitalarios" y ha avisado a Mas de que antes de optar por el "camino de en medio" hay que

plantearse otras fórmulas de ahorro, y ha apuntado que "un gobierno que quiere ser ayudado ha de decir cómo y en qué".

Por su parte, el portavoz parlamentario del PP catalán, Enric Millo, ha reiterado hoy que desea conocer el plan de viabilidad del Ejecutivo catalán, y ha insistido en que no dará su voto a ampliar el techo de gasto hasta conocer qué pretende el Gobierno. "No estoy diciendo que no se pueda dar apoyo, pero si hubiera que ir por este camino se ha de justificar. No se puede dar apoyo a ciegas", ha afirmado el dirigente popular.

http://www.elpais.com/articulo/espana/PSC/respaldara/Gobierno/Generalitat/aumento/techo/gasto/elpepuesp/20110202elpepunac_25/Tes

ERC, CiU y el PPC piden al Estado que 'adelgace' antes de tocar a las autonomías

- Duran, a Zapatero: 'Que se ocupe de reducir su déficit'
- ERC pide una liposucción al Estado que suprima tres ministerios
- El PP catalán pide 'adelgazar' los ministerios de Cultura y Sanidad

| Efe | Barcelona

17/01/2011

Todos, excepto el PSC, coinciden: lo primero que tiene que hacer el Estado, antes de mirar la deuda de las comunidades autónomas, es aplicarse a sí mismo políticas de austeridad. Si el diputado del PSC en el Parlament y ex ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, [ha considerado](#) que el Estado de las Autonomías es "incuestionable" y ha postulado a los socialistas catalanes como "garantes" de este modelo en una reacción más que tibia a [la advertencia de Zapatero](#), muchos más duros han sido tanto ERC como ICV, CiU y el PP catalán, todos - casi- a una.

Duran le dice a Zapatero que se ocupe de su déficit

El presidente del grupo de CiU en el Congreso, Josep Antoni Duran Lleida, ha recomendado al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, **que "se ocupe de que la economía española no sea intervenida"**, en lugar de lanzar advertencias a las comunidades.

Duran ha recordado al jefe del Ejecutivo que la Administración central genera la parte "más importante" del déficit del Estado, y ha añadido: "Que se ocupe de reducir su déficit, y nosotros nos ocuparemos, con la ayuda del Estado, de reducir el nuestro".

Asimismo, Duran [ha retado](#) a PP y PSOE a "poner sobre la mesa" sus respectivas propuestas para reformular el Estado autonómico y ha recordado que algunas comunidades gobernadas por estos partidos se resistían a asumir competencias en materia de salud o educación mientras Cataluña siempre ha pedido más competencias.

A juicio del dirigente de CiU, estos partidos abren ahora este debate porque **"quieren hacer recaer la responsabilidad de la actual situación económica en las comunidades"**.

En este contexto, ha dejado claro que **no aceptará que las comunidades sean el "chivo expiatorio"** de la crisis económica, porque "aunque hay que reducir el déficit" de las comunidades, entre ellas el de Cataluña, España atraviesa una mala situación en parte por una "política económica equivocada" de los gobiernos de PP y PSOE, ha opinado.

ERC e ICV piden un frente unitario contra la recentralización

El secretario general de ERC, Joan Ridaó, ha defendido hoy la necesidad de un frente catalán unitario **para "plantar cara a Madrid"** ante los intentos de recentralización, y tras recordar que el Estado concentra el 55% del total del gasto público, ha exigido que "se adelgace" y se haga "una liposucción".

Según ha indicado Ridaó en la rueda de prensa posterior a la reunión de la comisión permanente de ERC, los partidos catalanes tienen que reaccionar unidos "ante el hecho de que PSOE y PP utilizan la crisis como coartada para plantear en términos económicos lo que es una clara voluntad política de armonizar y recortar el Estado Autonómico".

"No deja de ser curioso -ha subrayado Ridaó- que, cuando es **el Estado el que concentra el 55% del total del gasto público** no financiero y sigue siendo el que genera más déficit (19.500 millones de euros en 2010), ni PSOE ni PP proponen que la estructura estatal se adelgace ni un sólo milímetro".

Según el secretario general de ERC, **si hay que reducir el gasto público "se debe empezar por hacerle al Estado Español una auténtica liposucción"**, que pase por la supresión de como mínimo tres ministerios -Cultura, Educación y Ciencia e Innovación-, además de la secretaría de Estado de Vivienda.

Además, Ridaó ha mencionado "la alta velocidad" ferroviaria construida, ha indicado, a partir de "un modelo ideológico centralista, radial, de kilómetro cero, y que no tiene nada que ver con la eficiencia económica".

Según el secretario general de ERC, el presidente de la Generalitat, Artur Mas, debería convocar lo más pronto posible una cumbre de líderes de partidos catalanistas para crear un "frente catalán unitario" que tenga como objetivo "plantar cara" a Madrid ante los nuevos intentos "loapizadores" (inspirados en la antigua Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico -LOAPA-).

ICV también ha instado al presidente de la Generalitat, Artur Mas, y al resto de partidos políticos catalanes a diseñar conjuntamente **una "hoja de ruta" ante la propuesta de José Luis Rodríguez Zapatero** de "recentralización" del Estado de las Autonomías y la de "ultrarecentralización" del PP.

En rueda de prensa, el secretario general de los ecosocialistas, Joan Herrera, ha avanzado hoy que su partido planteará en el Parlament este debate para que las fuerzas políticas catalanas diseñen una "hoja de ruta" que incluya tanto el tema de la financiación como una reforma de la Constitución en el "sentido federal y plurinacional".

El PP defiende el modelo autonómico y adelgazar ministerios

La presidenta del PPC, Alícia Sánchez-Camacho, ha abogado hoy por mantener el modelo autonómico tal como está, aunque haya que simplificar en Cataluña las administraciones territoriales, y ha admitido que hay que adelgazar ministerios como el de Cultura, con las competencias transferidas.

En rueda de prensa tras reunirse con la cúpula territorial del partido para preparar las elecciones municipales, Sánchez-Camacho ha avanzado asimismo que presentará en el Parlament una **propuesta de ley de estabilidad presupuestaria con el objetivo de reducir el déficit de la Generalitat** y, más a largo plazo, de su deuda acumulada.

También ha admitido que ministerios como los de Cultura y Sanidad, con las competencias transferidas a las Comunidades Autónomas, deben "adelgazar" para ser menos gravosos a los ciudadanos.

Sánchez-Camacho ha retado a Mas y a Duran a que no se dediquen a "criticar sistemáticamente" y que "no desvíen la atención", sino que presenten "propuestas serias para sacar al país de la crisis".

"Ahora es cada vez más necesaria la ley de estabilidad presupuestaria que registraremos este jueves", ha apuntillado.

Sobre las declaraciones del ex presidente José María Aznar (PP) encaminadas a una recentralización del Estado, Sánchez-Camacho se ha limitado a alinearse con la postura que desde Génova marque el presidente del PP, Mariano Rajoy.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/01/17/barcelona/1295272466.html>

Las autonomías con sentido común

24.01.2011 Miguel Valverde

España debe aprovechar la crisis para poner en orden el marasmo regional.

El único hecho positivo que tiene la crisis económica que estamos soportando es que nos está obligando a cambiar las cosas porque ya no podemos seguir, ni vivir, cómo lo hacíamos antes. Ha reventado el modelo productivo, basado fundamentalmente en la construcción, que fue la razón principal del largo periodo de crecimiento que comprendió desde 1995 a 2008.

Ha estallado la bolsa de endeudamiento en la que se metieron las familias, tentadas por el sector financiero, para vivir por encima de sus posibilidades con la compra de casas y otros bienes que jamás iban a poder pagar. El crecimiento exponencial del desempleo se ha llevado muchas ilusiones por delante. Y, finalmente, como consecuencia de todo ello, se ha terminando la larga huida hacia adelante que supone el Estado autonómico con un coste que, como dice el expresidente del Gobierno José María Aznar es “insostenible”.

La crisis económica ha producido una fuerte reducción de los ingresos en las administraciones que ahora están pagando las consecuencias de tanto disparate en el solapamiento de organismos superfluos, asunción de competencias que no les corresponden, gastos absurdos además de la multiplicación de funcionarios. El Gobierno, presionado por la UE y los especuladores esparcidos por los mercados internacionales, ha decidido aplicar la firmeza a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas para impedirles que sigan endeudándose.

El Ejecutivo está angustiado por el compromiso que tiene ante los socios de España de reducir el déficit público al 3% del PIB en 2013 como está demostrando también la dureza de la negociación que, principalmente, mantiene con los sindicatos sobre la reforma de las pensiones. También está pagando ahora la irresponsabilidad con la que actuó en la política territorial alentando el nacionalismo, como en Cataluña, durante los seis primeros años de su mandato, hasta que estalló la crisis en 2008.

El cumplimiento del objetivo del déficit se hace más difícil. Máxime cuando todo parece indicar que, como consecuencia de la atonía en el empleo y la persistencia de los elevados niveles de paro, la Seguridad Social entrará este año en déficit, por primera vez desde 1999. Por lo tanto, en el balance final ya no podrá ayudar a compensar el agujero de las otras administraciones.

El nuevo presidente de la Generalitat de Cataluña, Artur Mas, se ha encontrado un agujero en sus arcas de 7.100 millones de euros tras la catastrófica gestión del tripartito. Mas ha anunciado un plan de ajuste de 4.600 millones de euros y, como era de esperar, está pidiendo ayuda al Gobierno central, que amenaza con prohibirle la emisión de más deuda. Si el presidente Zapatero no atiende su

demanda Mas amenaza con llevar “a un punto de no retorno las relaciones con el Estado”, como, ya hicieron con anterioridad Jordi Pujol, Pasqual Maragall y José Montilla. Mas se equivoca. Para hablar con propiedad el Estado –España– está formado por todas las comunidades autónomas. Por lo tanto, Cataluña también forma parte del Estado. Otra cosa es que quiera decirle al Gobierno que si no cede a sus pretensiones va a elevar sus demandas independentistas.

Lo que tiene que hacer el presidente catalán, como todos los dirigentes autonómicos es asumir su responsabilidad política y fiscal, y explicarle a sus ciudadanos que, o bien se recortan los gastos o bien se suben los impuestos, al coste que sea preciso. Es lo que está ocurriendo en Murcia, al margen de la salvaje agresión al consejero de Cultura. No se puede echar la culpa permanentemente al Gobierno central para ocultar que los problemas de las comunidades autónomas nacen en ellas mismas. No se sostiene ese discurso cuando, incluyendo a la Seguridad Social, el gasto público se reparte en un 50% entre la Administración central, por un lado, y las comunidades autónomas y los ayuntamientos, por otro.

Alemania, como siempre, descubrió hace tiempo que el reparto de poder entre los diversos estados que la forman era un gran obstáculo para avanzar en las reformas y hubo un pacto con el Gobierno central para resolver el problema. Tal vez, en España debemos aprovechar la gravedad de la crisis económica para, mediante un acuerdo político, poner orden en el marasmo autonómico. Este sí que sería un pacto de Estado que deberían hacer las fuerzas políticas con mayor sentido común.

<http://www.expansion.com/2011/01/02/opinion/1293994691.html>

EDITORIAL

Compromiso de austeridad

26/12/2010

El control del gasto en las comunidades autónomas y ayuntamientos está en el foco de atención de los inversores. El desplazamiento del interés de los mercados hacia los gastos periféricos tiene al menos una interpretación favorable: el Gobierno central ha convencido a casi todos de que su programa de ajuste fiscal se aplica con seriedad. Las dudas se desplazan hacia el compromiso con la reducción del déficit de las autonomías y de los municipios. Los hechos conocidos son muy pocos. Mientras la Administración central cerrará el ejercicio 2010 con un déficit inferior a lo esperado (menos del 6,7% del PIB), el conjunto de las autonomías respeta más o menos el límite de déficit, situado en el 2,4% del PIB, con dos excepciones (Murcia y Castilla-La Mancha) que han sido castigadas por Moody's con una rebaja en la calificación de su deuda. El esfuerzo de la Administración central permitirá compensar cualquier desviación del déficit autonómico, de forma que pueda cumplirse con holgura el objetivo del 9,3% comprometido.

Las cuentas autonómicas y municipales tienen mala imagen pública. Son opacas, incluso para el Estado central, que se las ve y se las desea para conocer "algo que se parezca a la verdad" sobre las auténticas deudas y déficits de las comunidades. Los Gobiernos autonómicos han confundido siempre la autonomía con la falta de transparencia y guardan celosamente la información sobre sus ingresos y gastos. Frecuentemente dispersan en sociedades mixtas cantidades de deuda que deberían estar contabilizadas en los presupuestos públicos. Además, las autonomías exhiben gastos redundantes; duplican los organismos públicos, llegan a crear embajadas y multiplican los costes de la administración del Estado. El sistema autonómico debe ser defendido, puesto que la descentralización ha permitido, entre otros beneficios, la aplicación eficiente de las inversiones públicas. Pero debe aprovechar la oportunidad de la crisis financiera y la recesión para ajustar sus costes y demostrar que funciona racionalmente, incluso en los peores momentos económicos.

Los pasos para conseguirlo deberían empezar con un acuerdo político entre el Gobierno y el PP para ratificar que las comunidades autónomas están comprometidas en el ajuste presupuestario. Puesto que un acuerdo de este tipo beneficiaría también al PP (si llegara a gobernar) no se entiende bien la resistencia del primer partido de la oposición a suscribirlo. Por supuesto, la explicación es que el PP no quiere conceder ningún espacio de mejora al Gobierno; pero cualquier decisión que retrase la reducción del déficit y la deuda de las autonomías será tiempo perdido cuando se trate de gestionar la crisis a partir de 2012. La oferta de consensos lanzada el miércoles por Mariano Rajoy todavía no ha pasado de ejercicio retórico.

El recorte del gasto en las autonomías tiene mucho recorrido si se aplica un plan de reducción de entes públicos (liquidación o fusión). Conste que la austeridad autonómica no debe buscarse porque eso es lo que exigen los llamados mercados; es una actitud beneficiosa en sí misma para toda la ciudadanía. Y si las autonomías quieren mejorar su imagen financiera, tienen que transmitir sus cuentas públicas con total transparencia y acostumbrarse a comparecer ante inversores de vez en cuando. Como hacen las empresas o el Gobierno. -

http://www.elpais.com/articulo/primer/plano/Compromiso/austeridad/elpueconeg/20101226elpneglse_1/Tes

Salgado quiere 'atar corto' a los presupuestos autonómicos y locales

Juan José González.- Se resisten como gato panza arriba. Son los Gobiernos autónomos y sus cuentas: se niegan a ofrecer la transparencia que demanda el Gobierno central -que tiene capacidad para ello y funciones para sancionar su incumplimiento- al tiempo que no ofrecen todas las garantías de llevar a cabo los recortes presupuestarios, necesarios para alcanzar el objetivo de déficit en 2010. El gobernador del Banco de España viene advirtiendo desde hace meses que las CC AA deberían presentar sus ejecuciones presupuestarias con la misma cadencia que el Estado, cada mes, y no cada trimestre como se han comprometido recientemente. La vicepresidenta Segunda del Gobierno, Elena Salgado, de fin de semana en Bruselas, inmersa en el debate de resolución de la crisis irlandesa, dejó los deberes bien claros a su secretario de Economía, José Manuel Campa: elaborar el borrador de Decreto-ley para la creación de un nuevo mecanismo de control de los presupuestos de las Autonomías. La elección de la forma de Decreto-ley aseguraría la inmediata puesta en marcha del nuevo organismo, frente a una fórmula de aprobación jurídica más larga.

El secretario de Estado trabaja actualmente a marchas forzadas para que antes de que finalice el presente ejercicio se presente en el Consejo de Ministros el decreto-ley para formación de un organismo de carácter independiente que fiscalice las cuentas de las CC AA y Ayuntamientos, una comisión nacional de presupuestos autonómicos y locales. Una idea que en su día fue presentada por el Círculo de Empresarios en su informe sobre los presupuestos generales del Estado para 2011 y que hacía hincapié en la necesidad de poner fin al "despilfarro injustificado" de las Administraciones autonómicas.

La idea de la vicepresidenta Segunda, contrastada con la del Banco de España, ya es conocida en el Banco Central Europeo porque es la misma que se aplica en Alemania para el control y transparencia de las cuentas de los Estados federales. Se trata de poner en marcha un mecanismo de control con capacidad de supervisión mensual que estaría informado puntualmente de los compromisos adquiridos a partir del primero de enero de 2011, que incurrieran en una escala de gastos fijada entre el Estado central y las CC AA y las corporaciones locales. Con carácter previo, Autonomías y Ayuntamientos deberán contar con un informe sobre el estado de ejecución de sus cuentas y compromisos de pago futuros, similar al realizado por la banca en las pruebas de estrés el pasado mes de julio.

Las CC AA insisten en no 'retratarse' mensualmente: no quieren mostrar sus cuentas porque, entre otros problemas, no han llevado a cabo la recomendación del ministerio de Economía enviada a las CC AA hace dos años y medio para homogeneizar los criterios de sus cuentas. Recomendación a la que se contestó reclamando una 'moratoria' y medios para llevar a término la operación. Pero los meses -y con ellos los años- se han encargado de llegar a finales de 2010 con las tareas sin hacer y con innumerables problemas que, en resumen son: la dificultad de alcanzar el objetivo de déficit presupuestario y las dudas sobre la

veracidad de las cuentas autonómicas, y sobre las que ahora se reclama mayor transparencia.

Pero el problema de sobrepasarse en la ejecución del presupuesto, y no cumplir con el objetivo anual, que es con el que cuenta el ministerio de Economía, se ha convertido en dos problemas de mayor profundidad política y alcance económico: por un lado, los mercados no terminan de creerse las cuentas; no se creen las de los activos dañados de la banca como consecuencia de la crisis inmobiliaria, como tampoco se creen las cuentas ni las partidas presupuestarias de los Gobiernos autónomos, un problema que afecta además, a numerosos ayuntamientos españoles. Por otro lado, al menos ocho CC AA díscolas se están saltando los planes de ajuste público y presentan para 2011 unos presupuestos que superan el 1,3% del PIB acordado y comprometido por el Gobierno central con la Comisión Europea. Así que la transparencia se ha convertido en un asunto prioritario y necesario para recuperar la credibilidad de los inversores nacionales e internacionales.

La deuda de las comunidades autónomas se ha dispararon un 28,4% en el primer trimestre hasta alcanzar 94.620 millones de euros, cifra récord; las corporaciones locales avanzó un 15% hasta los 36.086 millones. Los datos pusieron los pelos de punta a Gobernador y vicepresidenta Segunda, que de inmediato comenzaron a pensar en la urgencia de un plan 'b' para atajar la situación. Banco de España y ministerio de Economía llegaron a la conclusión de que ante un incumplimiento se debería reaccionar con un castigo, en este caso, la sanción de no permitir que las autonomías que hubieran sobrepasado el objetivo pudieran acogerse al endeudamiento adicional autorizado por el ministerio para los casos de déficit en el presente ejercicio. Y así se hizo, y así resultó que Murcia y Castilla-La Mancha fueron las dos únicas autonomías que incurrieron en 'infracción' presupuestaria.

<http://www.icnr.es/articulo.php?n=101128231709>

24.01.2011 Miguel Valverde

España debe aprovechar la crisis para poner en orden el marasmo regional.

El único hecho positivo que tiene la crisis económica que estamos soportando es que nos está obligando a cambiar las cosas porque ya no podemos seguir, ni vivir, cómo lo hacíamos antes. Ha reventado el modelo productivo, basado fundamentalmente en la construcción, que fue la razón principal del largo periodo de crecimiento que comprendió desde 1995 a 2008.

Ha estallado la bolsa de endeudamiento en la que se metieron las familias, tentadas por el sector financiero, para vivir por encima de sus posibilidades con la compra de casas y otros bienes que jamás iban a poder pagar. El crecimiento exponencial del desempleo se ha llevado muchas ilusiones por delante. Y, finalmente, como consecuencia de todo ello, se ha terminado la larga huida hacia adelante que supone el Estado autonómico con un coste que, como dice el expresidente del Gobierno José María Aznar es "insostenible".

La crisis económica ha producido una fuerte reducción de los ingresos en las administraciones que ahora están pagando las consecuencias de tanto disparate en el solapamiento de organismos superfluos, asunción de competencias que no les corresponden, gastos absurdos además de la multiplicación de funcionarios. El Gobierno, presionado por la UE y los especuladores esparcidos por los mercados internacionales, ha decidido aplicar la firmeza a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas para impedirles que sigan endeudándose.

El Ejecutivo está angustiado por el compromiso que tiene ante los socios de España de reducir el déficit público al 3% del PIB en 2013 como está demostrando también la dureza de la negociación que, principalmente, mantiene con los sindicatos sobre la reforma de las pensiones. También está pagando ahora la irresponsabilidad con la que actuó en la política territorial alentando el nacionalismo, como en Cataluña, durante los seis primeros años de su mandato, hasta que estalló la crisis en 2008.

El cumplimiento del objetivo del déficit se hace más difícil. Máxime cuando todo parece indicar que, como consecuencia de la atonía en el empleo y la persistencia de los elevados niveles de paro, la Seguridad Social entrará este año en déficit, por primera vez desde 1999. Por lo tanto, en el balance final ya no podrá ayudar a compensar el agujero de las otras administraciones.

El nuevo presidente de la Generalitat de Cataluña, Artur Mas, se ha encontrado un agujero en sus arcas de 7.100 millones de euros tras la catastrófica gestión del tripartito. Mas ha anunciado un plan de ajuste de 4.600 millones de euros y, como era de esperar, está pidiendo ayuda al Gobierno central, que amenaza con prohibirle la emisión de más deuda. Si el presidente Zapatero no atiende su demanda Mas amenaza con llevar "a un punto de no retorno las relaciones con el Estado", como, ya hicieron con anterioridad Jordi Pujol, Pasqual Maragall y

José Montilla. Mas se equivoca. Para hablar con propiedad el Estado -España- está formado por todas las comunidades autónomas. Por lo tanto, Cataluña también forma parte del Estado. Otra cosa es que quiera decirle al Gobierno que si no cede a sus pretensiones va a elevar sus demandas independentistas.

Lo que tiene que hacer el presidente catalán, como todos los dirigentes autonómicos es asumir su responsabilidad política y fiscal, y explicarle a sus ciudadanos que, o bien se recortan los gastos o bien se suben los impuestos, al coste que sea preciso. Es lo que está ocurriendo en Murcia, al margen de la salvaje agresión al consejero de Cultura. No se puede echar la culpa permanentemente al Gobierno central para ocultar que los problemas de las comunidades autónomas nacen en ellas mismas. No se sostiene ese discurso cuando, incluyendo a la Seguridad Social, el gasto público se reparte en un 50% entre la Administración central, por un lado, y las comunidades autónomas y los ayuntamientos, por otro.

Alemania, como siempre, descubrió hace tiempo que el reparto de poder entre los diversos estados que la forman era un gran obstáculo para avanzar en las reformas y hubo un pacto con el Gobierno central para resolver el problema. Tal vez, en España debemos aprovechar la gravedad de la crisis económica para, mediante un acuerdo político, poner orden en el marasmo autonómico. Este sí que sería un pacto de Estado que deberían hacer las fuerzas políticas con mayor sentido común.

<http://www.expansion.com/2011/01/02/opinion/1293994691.html>

